



Asamblea General

PROVISIONAL

A/47/PV.5

24 de septiembre de 1992

ESPAÑOL

Cuadragésimo séptimo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA QUINTA SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 21 de septiembre de 1992, a las 15.00 horas

Presidente:	Sr. GANEV	(Bulgaria)
más tarde:	Sr. ROGERS (Vicepresidente)	(Belice)
más tarde:	Sr. GANEV (Presidente)	(Bulgaria)
más tarde:	Sr. ROGERS (Vicepresidente)	(Belice)
más tarde:	Sra. BONGO (Vicepresidenta)	(Gabón)

- Declaración del Presidente
- Discurso del Sr. César Gaviria, Presidente de la República de Colombia
- Discurso del Sr. Alija Izetbegović, Presidente de la República de Bosnia y Herzegovina

/...

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

- Debate general [9] (continuación)

Declaración formulada por:

Sra. de St. Jorre (Seychelles)

Discurso de la Sra. Gro Harlem Brundtland, Primera Ministra del Reino de Noruega

Declaraciones formuladas por:

Sr. Velayati (República Islámica del Irán)

Sr. Väyrynen (Finlandia)

Sr. Di Tella (Argentina)

Sr. Nginga (Angola)

Sr. Shamuyarira (Zimbabwe)

Se abre la sesión a las 15.25 horas.

DECLARACION DEL PRESIDENTE

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Deseo señalar una vez más a la atención de los representantes el documento A/47/456, que contiene una carta que me ha dirigido el Presidente del Consejo de Seguridad, y el documento A/47/L.1, que incluye un proyecto de resolución titulado "Recomendación del Consejo de Seguridad de 19 de septiembre de 1992", que se está distribuyendo en relación con el tema 8 del programa "Aprobación del programa y organización de los trabajos". Al respecto, la Asamblea General considerará el tema 8 del programa mañana por la noche en una sesión que comenzará a las 21.00 horas.

DISCURSO DEL SR. CESAR GAVIRIA TRUJILLO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Colombia.

El Sr. César Gaviria Trujillo, Presidente de la República de Colombia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Colombia, Su Excelencia el Sr. César Gaviria Trujillo, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente GAVIRIA TRUJILLO: Ante todo, quiero dar una calurosa bienvenida a los nuevos Estados Miembros de las Naciones Unidas. Colombia quiere ser aliado de todos ustedes en su lucha por crecer en democracia.

Deseo también felicitar al Señor Presidente por su designación para orientar esta Asamblea y rendirle un reconocimiento al Secretario General Boutros Boutros-Ghali por su liderazgo y eficacia en la misión de hacer de las Naciones Unidas el escenario de la paz, el desarrollo y el progreso de la humanidad.

Debo reconocer ante todos ustedes que hoy me dirijo a esta Asamblea General en medio de un profundo sentimiento de congoja. En este momento miles de personas indefensas son víctimas de la guerra contra Bosnia y Herzegovina, así como en Somalia miles están muriendo de hambre.

Hago votos para que este nuevo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sirva para dar un decisivo paso adelante en la resolución de los conflictos mundiales.

Entre las tendencias que sin duda alimentan la esperanza sobre el futuro de la humanidad hay que destacar el papel decisivo que han adquirido las Naciones Unidas como catalizadoras de la nueva agenda mundial.

Pero la Organización tiene todavía muchos de los rasgos heredados de los tiempos de la "guerra fría". Es necesario abordar su reforma, con prudencia y paciencia, pero con la certeza de que los mecanismos de decisión de las Naciones Unidas deberán ser más democráticos, más equilibrados, más representativos y más eficaces. Sólo así se podrá consolidar hacia el futuro el papel de las Naciones Unidas. La "Agenda para la Paz", presentada por el Secretario General, es ciertamente una guía que permitirá alcanzar esos objetivos.

En el pasado, cuando el mundo estaba dividido en dos polos irreconciliables, era casi imposible llegar a acuerdos, aun sobre las ideas más simples. Ahora están dadas las condiciones para que las organizaciones multilaterales se conviertan en protagonistas principales del nuevo orden internacional.

Pero aquí también es necesario hacer un llamado a la cautela. Los problemas claves de la nueva agenda mundial no podrán resolverse sin la participación activa de las naciones en desarrollo. Ese nuevo papel protagónico que estamos llamados a desempeñar en el manejo de la agenda internacional debe ser reconocido por los países industrializados si queremos hacer viable una aproximación multilateral basada en la colaboración mutua.

Al mismo tiempo, las naciones industrializadas no pueden seguir aplicando el multilateralismo de manera selectiva. De igual modo, los países desarrollados deberán abandonar la práctica que hace de los organismos multilaterales simples instrumentos para legitimar sus decisiones unilaterales. Esa es una doble moral que pone en riesgo el acatamiento de las soluciones multilaterales.

Hace 500 años, gracias a la audacia de Colón, se hizo posible el encuentro de dos mundos que estaban separados por el miedo y la ignorancia. A partir de su hazaña, el planeta fue uno solo, con lo que se abrieron para la humanidad insospechados horizontes de progreso y bienestar.

Hace unas pocas décadas, la guerra fría de nuevo partió al mundo en dos. Ya los hombres no estaban separados en continentes aislados y desconocidos, sino en bloques antagónicos, divididos por un inmenso océano de desconfianza y de odio. Pero precisamente ahora cuando celebramos los 500 años del descubrimiento, la humanidad tiene, otra vez, la posibilidad de forjar una verdadera comunidad global.

La alegría de los pueblos liberados, bailando encima de los muros derruidos es, desafortunadamente, demasiado pasajera. El despertar a la democracia en Europa y en América ha demostrado que no basta con derrotar la dictadura para recuperar la verdadera libertad.

La tiranía de la pobreza, de la droga, del terrorismo, de las guerras fratricidas, del estancamiento, de las democracias de papel, sigue siendo una ineludible amenaza para la paz, la seguridad y el bienestar. Quizás las cosas parecerían más fáciles en el pasado, pues sólo veíamos a un enemigo, ya fuera éste el comunismo o el militarismo. Ahora se hacen más evidentes los verdaderos males que aquejan a la humanidad.

Aun cuando hay poderosas razones para el optimismo sobre el futuro, no podemos dejarnos llevar por el entusiasmo y pensar que las dificultades ya están todas superadas. Tenemos una nueva agenda que hay que empezar a abordar con el mismo empeño y dedicación con que se combatió en la guerra fría.

El camino hacia un nuevo orden internacional está plagado de paradojas que sin duda desconciertan. Mientras las naciones en desarrollo marchan con entusiasmo en la dirección de beneficiarse del libre comercio, las naciones industrializadas están aferradas a barreras proteccionistas e imponen nuevas modalidades de restricción comercial. Estas tendencias se dan justamente cuando los países industrializados proclaman alborozados, a los cuatro vientos, el triunfo del mercado libre.

Si la economía mundial retoma los caminos del proteccionismo, las posibilidades de crear un nuevo orden internacional basado en principios democráticos en lo político y en la libertad individual en lo económico serán

cada vez menores. Sin acceso a los mercados no se alcanzarán los niveles de desarrollo económico indispensables para derrotar la pobreza y para promover un clima de paz mundial. Enfrentar el retorno del proteccionismo ha de ser una de las principales contribuciones a la paz y el progreso de la humanidad.

Es igualmente paradójico que cuando las circunstancias anuncian el advenimiento de una nueva era de solidaridad internacional, existan síntomas de un creciente aislacionismo. Los países industrializados se concentran cada vez más en sus asuntos internos y evaden las responsabilidades que les corresponden en su deber de contribuir a la paz y el progreso de la comunidad mundial.

Un mundo de miles de millones de seres humanos en la pobreza, sin esperanza de una vida mejor, no puede permitirse el lujo del egoísmo. Los países de mayores ingresos no pueden darle la espalda a esas multitudes y anunciar que todos los problemas de la humanidad serán resueltos por la mano invisible de las fuerzas del mercado.

Ahora más que nunca es indispensable la solidaridad. Cuando el Este y el Oeste llevaban la confrontación hasta los más recónditos rincones de la Tierra, las naciones en desarrollo recibían los dividendos más perversos del conflicto. Antes nunca faltaron los recursos externos para alimentar la euforia de la guerra. Ahora que se silencian los fusiles, la ayuda internacional para la democracia y para aliviar la pobreza es esquivada. Cuando más se necesita la generosidad y cuando sólo queda el argumento de la solidaridad para prodigarla, las manos se retiran y se da la espalda.

Sin duda la Cumbre de la Tierra representó un hito en la historia de la humanidad. Río de Janeiro es el comienzo de un largo camino que es necesario recorrer para conciliar al hombre con la naturaleza. Pero, desafortunadamente, aún se mantienen peligrosas tendencias en los países industrializados que atentan contra la cooperación internacional en materias ambientales.

Se trata, por ejemplo, de la imposición unilateral de barreras y condicionamientos ambientales para nuestros países. Esa no es una buena política. Ello podría conducir a la inaceptable situación en la cual el Norte progresa y contamina y el Sur se mantiene en la pobreza para así reducir el impacto ecológico de la destrucción causada por las naciones industrializadas. Esta nueva forma de proteccionismo ambiental es una fuente de conflicto que deberá ser superada.

Yo sé muy bien que cuando Colombia se menciona en las grandes capitales del mundo es ineludible que también se piense en el tema del narcotráfico. Desafortunadamente, eso es así porque ha sido mi pueblo el que ha tenido que asumir, armado sólo con su valor y coraje, una lucha desigual, solitaria y heroica contra los criminales más poderosos y más perversos que conociera la humanidad.

Colombia es víctima del incontrolable apetito por las drogas que recorre el mundo. Las balas que mataron hace sólo tres días a la valerosa juez colombiana Myriam Rocío Vélez se compraron con los dineros pagados por los consumidores de cocaína. Los sobornos que corrompen a agentes del orden y a autoridades carcelarias en nuestros países salen de los bolsillos de los drogadictos en las grandes capitales del mundo. La dinamita de los carros bomba que asesinan a ciudadanos inocentes en las calles de Colombia se adquiere con los recursos de quienes consideran inofensivo e inocuo su insaciable vicio.

Es por eso que nos duele aún más que quienes se atreven a señalar con un dedo acusador a un pueblo valiente y sacrificado sean precisamente los que no tienen reparo alguno en mirar en otra dirección cuando se consume droga a su lado o cuando se trata del lavado de dólares, del tráfico de armas, de la exportación ilegal de químicos precursores o de la redes de distribución de drogas en calles y ciudades.

Sin duda, en Colombia hemos perdido batallas, hemos sufrido también duros golpes, entre ellos la reciente fuga de una prisión de un grupo de reconocidos narcotraficantes. Pero, a pesar de estos tragos amargos, podemos decir con la frente en alto que no hay ningún país del mundo que haya combatido con tanta decisión y con tanto éxito el flagelo de la droga.

La traición de unos cuantos corruptos que entregaron su dignidad por un puñado de dólares no ensombrece el sacrificio de miles de colombianos en defensa de la democracia y de la humanidad. Oigase bien: es cierto que Pablo Escobar logró escapar de una cárcel, pero no podrá evadir la firme decisión de los colombianos de hacer justicia.

Estoy convencido de que, manteniendo nuestra ya legendaria firmeza, Colombia se verá liberada para siempre del espectro de la violencia y el crimen. Pero, desafortunadamente, el narcotráfico es un delito internacional

que amenaza a la humanidad en todos los rincones del planeta. No basta con que los colombianos seamos valientes y victoriosos. Hoy los delincuentes están en Colombia, mañana se encontrarán en otras naciones hermanas. Hoy están dedicados a la cocaína, mañana buscarán nuevos y lucrativos mercados como el de la heroína. Hoy se enriquecen a costa de la demanda en los Estados Unidos, mañana lo harán con los dineros europeos y japoneses. Esos cambios, esas adaptaciones, ya los estamos viendo.

El narcotráfico es un monstruo de mil cabezas y no basta con cortarle una o unas cuantas. Para erradicar definitivamente ese flagelo es necesaria una decidida acción colectiva, internacional y multilateral, que arremeta contra ese mal en todos los frentes.

Hace dos años estuve ante ustedes haciendo un llamado para que trabajáramos juntos, unidos, contra el narcotráfico. Ahora es ineludible hacernos la pregunta: ¿pero qué hemos logrado en ese lapso? Hace dos años los carteles de la droga parecían invencibles, incluso amenazaban con destruir la democracia en Colombia e imponer su reino de terror y de violencia. Hoy, la mayoría de esos mismos enemigos de la sociedad están muertos o en la cárcel.

Hace dos años, con un gesto acusador, el mundo industrializado señalaba como responsables del problema a los países víctimas de la producción y el tráfico de drogas. Hoy se sabe que quienes consumen droga también son el origen del problema y no pueden evadir su responsabilidad.

Hace dos años, los centros financieros internacionales aceptaban los capitales más oscuros, sin reparar en su origen o procedencia. Hoy hemos empezado a ver un cambio de actitud.

Hace dos años, el tráfico de drogas crecía sin control. Hoy, a lo largo y ancho de las Américas se logran niveles sin precedentes de incautación de drogas.

Hace dos años, la epidemia del consumo de drogas parecía incontenible. Hoy tenemos la certeza de que la demanda por narcóticos puede ser controlada si se destinan los recursos necesarios.

Hace dos años, nadie reconocía los estrechos vínculos que existían entre la pobreza y el auge del narcotráfico. Hoy sabemos que el desarrollo alternativo y las oportunidades de comercio son decisivos para superar el problema de la droga.

Pero todos estos avances, que son reales, no son suficientes. El narcotráfico se adapta fácil a los esfuerzos de la sociedad para someterlo. Organizaciones criminales, ya no sólo en Colombia sino en prácticamente todo el mundo, han entrado en este ilícito negocio. Mientras desciende el consumo en los Estados Unidos, los mercados para la droga se expanden en Europa y Asia.

Hoy, más que nunca, debemos profundizar la cooperación internacional en la lucha contra este enemigo de la humanidad. Hoy, más que nunca, necesitamos una visión sobre el futuro que oriente nuestros esfuerzos y le garantice a nuestros pueblos que el problema puede ser superado.

Es por eso que me atrevo a lanzar un reto a la comunidad mundial. Los invito a que establezcamos metas claras y compromisos medibles. Que todos sepamos adónde queremos ir y cuándo esperamos llegar allá. De esta manera se orientarán las decisiones políticas para generar los recursos necesarios.

Es por ello que propongo que las Naciones Unidas definan metas globales, regionales y por países en materia de control del problema de las drogas. Debemos comprometernos a reducir la demanda y la oferta de drogas por lo menos en 50% para el año 2000, en 70% para el año 2005 y liberar para siempre a la humanidad de la maldición de las drogas antes del año 2010.

Desde hoy Colombia asume ante la comunidad internacional el compromiso de cumplir con esos objetivos en su territorio.

Debemos proponernos llegar al próximo siglo teniendo bajo control la venta y desviación de químicos precursores y el lavado de dinero.

Liberar a la humanidad del flagelo de las drogas exige un plan de acción global. Es por ello que propongo a esta Asamblea General que convoque a una conferencia de las Naciones Unidas sobre el problema de las drogas ilícitas, de la cual surjan los compromisos y los programas necesarios para derrotar definitivamente la droga en la próxima década y media.

Sin duda, las organizaciones criminales internacionales se han consolidado extendiendo sus redes, a un ritmo mucho más rápido que la capacidad de la

justicia para castigar a los responsables. Los jueces Giovanni Falcone y Paolo Borsellino, de Italia, y Myriam Rocío Vélez, de Colombia - entre tantos otros que cayeron inmolados en su lucha contra la delincuencia organizada internacional - estaban enfrentados a enemigos poderosos. Las leyes y los instrumentos existentes no fueron suficientes.

No basta con el coraje aislado de estos héroes de la justicia. Que no haya fronteras, que no exista barrera alguna para que quienes han decidido unirse en el mal puedan ser perseguidos eficazmente por todo el planeta. Necesitamos que la justicia sea tan universal y que trabaje tan coordinadamente en todos los países como lo hacen las organizaciones criminales internacionales.

Mafia, carteles, camorra, yakuza, son sólo diferentes nombres para la misma cosa. Ha llegado la hora de considerar el delito organizado como un crimen internacional.

Como lo dije en mi discurso de posesión, es indispensable la creación de una jurisdicción penal internacional especial para el narcotráfico, el lavado de dinero y la exportación ilegal de precursores químicos. No importa dónde residan o dónde paguen sus condenas los culpables, pero que la justicia de todos los países pueda recurrir voluntariamente a tribunales internacionales donde, de manera segura y con toda la evidencia disponible en el mundo, pueda llevarse a cabo el juzgamiento de tantos y tan dolorosos crímenes. Ya es hora de que las Naciones Unidas aborden este tema con seriedad y dedicación.

También debemos mejorar los instrumentos disponibles para la cooperación judicial entre países. Es por ello que quisiéramos ver una convención de las Naciones Unidas sobre cooperación judicial en delitos penales, que permita el flujo ágil de pruebas, la homologación de evidencia y material probatorio, y que reduzca los trámites burocráticos y los obstáculos para la acción coordinada de la justicia de varios países.

Queremos ver también una real vinculación de las Comunidades Europeas, del Japón y de otros países de Asia a los acuerdos y compromisos de Cartagena y San Antonio. Allí, los países participantes convinieron un conjunto de estrategias de acción en todos los campos de la lucha antinarcóticos. Este esfuerzo ya ha dado resultados, pero llegó el momento de ampliar esa cooperación al resto de la comunidad mundial.

Finalmente, estoy convencido de que la experiencia adquirida en Colombia después de todos estos años de dura lucha contra el narcotráfico le ha entregado a nuestras autoridades unos conocimientos que, sin duda, son de gran

valor para muchos otros países que empiezan a vivir las consecuencias de la dispersión global del narcotráfico. Es por ello que Colombia ha decidido crear un Centro Internacional para la Lucha contra el Narcotráfico, que nos permitirá poner a disposición de la comunidad mundial lo que con tanto sacrificio hemos aprendido. A las Naciones Unidas y a todos los países miembros los invito a que contribuyan y participen de esta iniciativa.

Sé que en corto tiempo, apoyados en el coraje y la decisión de lucha de mis compatriotas, en la valentía de los jueces de Colombia, en la grandeza de las gentes de mi país, no tendremos que hablar en este recinto de las Naciones Unidas de temas de violencia y narcotráfico.

Las luchas no son eternas y yo no recuerdo un solo criminal que resista el embate de la voluntad de todo un pueblo. Y si mi llamado es escuchado en el día de hoy, mucho menos resistirán esas organizaciones criminales la voluntad solidaria de la comunidad internacional.

Quizás entonces, en poco tiempo, cuando dejemos atrás la noche oscura del tráfico de drogas, pueda el mundo mirar esa otra cara amable de mi país y descubrir lo que de verdad nos describe.

Somos la democracia más sólida y antigua de la región. Somos la economía más pujante de la América Latina. Nuestro país ha crecido a tasas cercanas al 4% de manera sostenida en las últimas tres décadas.

Nuestro manejo de la economía, prudente y serio, nos ha mantenido alejados de los problemas del alto endeudamiento, de la hiperinflación, del estancamiento y el desempleo.

Cuando alguien llega a mi tierra y conoce a mi gente, y no encuentra todo el horror que a veces pintan los medios de comunicación, entonces se vuelve compatriota nuestro. Y Aprende que ser colombiano es una forma del orgullo, uno de los insospechados caminos de la obstinación, una de las esquinas del ingenio. Y sabe que, sin necesidad de haber nacido en nuestra tierra, será para siempre colombiano.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Colombia por la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. Gaviria Trujillo, Presidente de la República de Colombia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

DISCURSO DEL SR. ALIJA IZETBEGOVIĆ, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE BOSNIA Y HERZEGOVINA

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente de la República de Bosnia y Herzegovina.

El Sr. Alija Izetbegović, Presidente de la República de Bosnia y Herzegovina, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Bosnia y Herzegovina, Su Excelencia el Sr. Alija Izetbegović, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente IZETBEGOVIĆ (interpretación del inglés): Permítaseme comenzar expresando mi sincero reconocimiento a Su Excelencia el Sr. Samir Shihabi por la sabiduría con que condujo la Asamblea General en su cuadragésimo sexto período de sesiones. Tengo también el gran placer de felicitar a Su Excelencia, el Sr. Stoyan Ganev, por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo séptimo período de sesiones, y le deseo éxito en su labor.

Deseo también hacerles saber que nosotros, el pueblo de Bosnia y Herzegovina, estamos profundamente agradecidos a las Naciones Unidas por todos sus esfuerzos encaminados a lograr la paz y por el suministro de asistencia humanitaria en circunstancias muy difíciles. Las valerosas tropas de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR), con la tenaz conducción del Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, merecen nuestro reconocimiento y nuestra gratitud especiales.

Como es bien sabido, vengo de un país sitiado por una bárbara agresión.

Pero debo recalcar que no he venido aquí hoy para hablar de guerra sino para ofrecer la paz.

Es un ofrecimiento de una nación nacida de la coexistencia étnica, más que de la depuración étnica.

Es un ofrecimiento de una Bosnia y Herzegovina en la que imperan la pluralidad cultural y la pluralidad religiosa, y en la que reinan la democracia y la tolerancia.

No es un ofrecimiento de un Estado ideológico o unitario, como algunos tratarán de hacerles creer.

Algunos han dicho que las matanzas han causado tanto odio que los pueblos de mi país ya no podrán vivir juntos y en paz.

Yo les digo que mi país tiene una tradición secular de tolerancia y coexistencia entre sus pueblos.

Ayer se cumplió una semana de la fecha en que - junto con musulmanes, croatas y otros grupos - celebré el quinto centenario del primer asentamiento de judíos en Bosnia y Herzegovina.

Dado que musulmanes, croatas, serbios, judíos y otros han convivido durante siglos en Bosnia y Herzegovina, prácticamente todos nuestros pueblos y ciudades tienen una población mixta; algunos más, otros menos.

Por ello, no es posible trazar líneas de un extremo a otro de nuestro territorio con el fin de crear regiones étnicamente puras. No es posible trazar líneas de un extremo a otro de nuestros pueblos y ciudades con el fin de crear calles o vecindarios étnicamente puros.

Les digo que nosotros, el pueblo de Bosnia y Herzegovina, podemos vivir juntos, y que debemos vivir juntos, a pesar de lo ocurrido, siempre y cuando se aseguren la igualdad, la justicia y la libertad para todos.

En años recientes, los pueblos de muchas naciones han elegido la democracia como el mejor medio de asegurar sus derechos, de asegurar la libertad política y religiosa, de promover la cooperación y el progreso mutuo, de gozar los frutos de su labor y de lograr el mayor bienestar posible para el mayor número posible de personas.

Sus esfuerzos han cambiado al mundo: han abierto puertas donde antes había una cortina de hierro.

Esa búsqueda de la libertad ha originado el derrumbamiento del antiguo orden mundial y ha hecho que comenzara uno nuevo.

Del mismo modo, nosotros, el pueblo de Bosnia y Herzegovina, también hemos optado por un gobierno democrático como el medio de asegurar el bienestar mutuo, independientemente de las distinciones étnicas, religiosas o de otra índole.

En consecuencia, hemos tratado de construir un Gobierno que represente a la totalidad del pueblo de Bosnia y Herzegovina con igualdad y justicia.

He propuesto una comisión constitucional para Bosnia y Herzegovina que incluye una representación interétnica e interreligiosa. Dicha comisión trabajará con un grupo de expertos internacionales con el fin de elaborar un arreglo constitucional para el conflicto en Bosnia y Herzegovina que proteja los derechos de todos los ciudadanos. Tenemos previsto que abarque lo siguiente:

Primero, un Estado fundado en los principios de la democracia, los derechos individuales, la tolerancia, la libertad religiosa y cultural y la economía de mercado;

Segundo, un marco constitucional y administrativo similar al que existe en los Estados democráticos modernos;

Tercero, un Estado descentralizado organizado sobre los principios de la democracia civil parlamentaria, y

Cuarto, un marco legislativo, ejecutivo y judicial único para todo el territorio de la República, con una administración descentralizada en todas las regiones.

Prevedemos que la República de Bosnia y Herzegovina esté compuesta de regiones administrativas territoriales que se formarán de acuerdo con criterios económicos, culturales, históricos y étnicos.

Consideramos impráctico e inmoral instituir regiones administrativas y territoriales sobre una base exclusivamente étnica. Además, es imposible, porque somos un país étnicamente variado y entremezclado, como una pintura viviente de Jackson Pollock.

El Gobierno respetará, a todos los niveles, los derechos equitativos de todos los pueblos de Bosnia y Herzegovina. El Gobierno se basará en el principio de la representación paritaria entre las tres naciones que lo componen. La rama legislativa, la Asamblea, tendrá dos cámaras: la Cámara de los Pueblos, basada en la paridad étnica, compuesta por representantes de los tres pueblos más numerosos que componen Bosnia y Herzegovina; la Cámara de los Ciudadanos, basada en la representación proporcional. Todos los representantes serán elegidos en elecciones libres y abiertas.

La Cámara de los Pueblos y la Presidencia tomarán las principales decisiones por consenso, incluidas todas las decisiones que afecten directamente la igualdad de las naciones que componen el país.

Bosnia y Herzegovina se propone establecer buenas relaciones con todos los Estados vecinos, así como con otros Estados, sobre la base del respeto mutuo y la cooperación.

He esbozado así mi oferta de paz. Ahora quisiera referirles la oferta que hace el Gobierno de Belgrado y sus representantes en Bosnia y Herzegovina. Mediante sus actos y declaraciones, han formulado una oferta que deben tener en claro todas las naciones del mundo. Su oferta se basa en una visión totalmente diferente de Bosnia y Herzegovina, una visión ajena a la democracia, pero desgraciadamente conocida en la historia. Es la visión de un pueblo dividido, hostil y no igualitario.

En primer lugar, ofrecen la depuración étnica, que consiste en el exterminio o eliminación de un pueblo sobre la base de distinciones étnicas, nacionales o religiosas.

Segundo, ofrecen la división brutal de la República según fronteras étnicas espurias creadas por la fuerza y la guerra. Sostienen que el pueblo de Bosnia y Herzegovina no puede vivir junto en un Estado. Pero la única prueba de que disponen es la falsa evidencia que han fabricado mediante su propia agresión.

En distintas partes del mundo vemos pueblos de distinto origen que viven juntos. ¿Cuántas de las naciones aquí representadas tienen pureza étnica? Miren al oeste de este edificio e imaginen que aplicamos la visión de Belgrado, por ejemplo, a los Estados Unidos. Imaginen "muros de Berlín" levantándose en todos los vecindarios del país, separando a los franceses, rusos, afroamericanos, italianos, judíos, españoles, japoneses, polacos, coreanos, irlandeses y otros grupos, hasta que todos estén en barrios étnicamente puros y separados por alambradas de púas, guardias armados y puestos de control.

Por último, ofrecen una Serbia en expansión. Sabemos que será una Serbia en la que a los no serbios se les negarán sus libertades fundamentales. Su oferta lleva a una inseguridad, un conflicto y un sufrimiento interminables.

Entonces, la cuestión es cuál de las ofertas aceptará hoy la comunidad mundial.

Si acepta nuestra oferta de paz, igualdad y justicia y rechaza la oferta de penurias y división planteada por Belgrado y sus representantes en Bosnia y Herzegovina, pido a la comunidad mundial que haga tres cosas.

Primero, pido a los miembros del Consejo de Seguridad, ante toda la Asamblea General, que apliquen y hagan cumplir cabalmente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los principios y compromisos de la Conferencia de Londres.

Mientras nosotros acatamos el acuerdo sobre el fomento de la confianza y la seguridad y la verificación de la Conferencia de Londres, los agresores no lo han hecho. Contradiciendo sus compromisos, los agresores no han sometido a supervisión internacional los morteros y el armamento pesado; no han cesado en sus ataques aéreos; no han clausurado los campos de concentración; no han permitido que los refugiados regresen a sus hogares; no han permitido la entrega de suministros de socorro, ni han puesto fin a la "depuración étnica".

Este historial de promesas incumplidas demuestra que el próximo paso hacia la paz debe ser el de aplicar y hacer cumplir lo pactado. Demuestra, por ejemplo, que es esencial instituir una zona de prohibición de vuelos en el espacio aéreo de Bosnia y Herzegovina para detener la destrucción masiva que infligen los ataques aéreos. Debe instituirse y hacer respetar inmediatamente una zona de prohibición de vuelos. Para que tenga

alguna posibilidad de éxito el período de sesiones de Ginebra de la Conferencia de Londres, es absolutamente esencial aplicar y hacer cumplir lo acordado.

Segundo, pido a la Asamblea que instaure y ponga en funcionamiento un tribunal internacional de crímenes de guerra que trabaje en estrecha colaboración con la Conferencia de Ginebra. Es imprescindible que investiguemos, encausemos y castigemos a quienes han sido responsables de crímenes de guerra. Sólo una vez que los criminales hayan sido castigados y las heridas de las víctimas hayan cicatrizado podremos tener una paz genuina. Exoneremos a los inocentes y hagamos reconciliar a nuestro pueblo.

Tercero, nuestro país ha sido saqueado y arrasado. Su base económica ha sido destruida. Quisiera aprovechar esta oportunidad para solicitar la creación de un fondo internacional para la reconstrucción y el desarrollo de Bosnia y Herzegovina. Habida cuenta de la escala masiva de la destrucción, es necesario que la comunidad mundial nos ayude a dar los primeros pasos para salir de las ruinas.

Por último, si el Consejo de Seguridad no puede aplicar y hacer cumplir sus resoluciones y si la Conferencia de Londres no puede aplicar sus principios y acuerdos, le pido a la comunidad mundial que nos permita defendernos.

He ofrecido la visión de un Estado secular y democrático, de un Estado descentralizado y de una sociedad multiétnica basada en la coexistencia pacífica y la tolerancia. Lamentablemente, la oferta de paz que he presentado perderá toda importancia si la Organización no acude resueltamente a nuestra defensa o no nos autoriza a ejercer plenamente nuestro derecho de legítima defensa. La comunidad internacional no puede simultáneamente eludir su compromiso de defendernos y anular nuestros medios de legítima defensa. Ha quedado en claro que nadie ha acudido resueltamente a defendernos. Debemos disponer del derecho pleno a la legítima defensa.

El Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas nos otorga ese derecho absoluto. El actual embargo de armas nos ata de manos en momentos en que están estrangulando a nuestro país. Ello nos priva del único medio eficaz para defendernos. De esa manera se favorece al agresor.

Es preciso derogar el embargo de armas contra Bosnia y Herzegovina.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Bosnia y Herzegovina por su importante declaración.

El Sr. Alija Izetbegović, Presidente de la República de Bosnia y Herzegovina, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

* El Sr. Rogers (Belice), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sra. de ST. JORRE (Seychelles) (interpretación del francés):

En primer término, deseamos felicitar al Sr. Ganev por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en este período de sesiones.

Hace apenas un año los representantes de las Naciones Unidas, reunidos en este mismo recinto, se atrevían a creer todavía que se estaba instaurando una nueva era de paz, de cooperación, de entendimiento. Se veía esbozar en el horizonte un nuevo orden en que a cada uno se le reconocería y en el cual todas las naciones, tanto grandes como pequeñas, tendrían una parte igual de responsabilidad y de obligaciones, en el marco del respeto mutuo.

Y se creía en eso. Se lo creía de verdad porque el momento era de optimismo. ¿Acaso el retiro de las tropas iraquíes de Kuwait no había señalado el triunfo de la legitimidad? Además, los enfrentamientos entre los bloques habían terminado, y tratándose de un momento de diálogo, ¿acaso no se habían superado los antagonismos ideológicos?

Pues bien: hoy en día el mundo pasa de nuevo por trastornos, por rupturas. Asistimos a la implosión de los Estados. Hay pueblos que languidecen en el hambre, la miseria y la pobreza. Lo presenciamos impotentes, como si fuera un espectáculo macabro, cuando debiéramos ser los protagonistas del cambio.

El tema es grave, ¿quién podría decir lo contrario? Las ideas nobles, los sentimientos elevados, los votos cordiales no bastan para el bienestar de la humanidad. Quizá debiera agregar: ya no bastan.

Por si no fuera pertinente, esta comprobación recuerda una evidencia y debiera servir de postulado a nuestros trabajos. No podemos oponerle sino el interés general para que nuestro destino exprese nuestra voluntad.

El mundo cambia y para dominar esta evolución erigimos el nuevo orden. Esta construcción, que es voluntaria, se apoya en el respeto de las naciones, en una lógica de asociación, en la interdependencia. Ahora bien: ¿quién podría decir que el nuevo orden internacional no avanza a paso de coloso con pies de barro? ¿Sobre qué mundo va a calcarse tal sistema?

Más de 4.000 millones de seres humanos viven en países pobres. En tanto que las naciones ricas, o sea, aproximadamente el 15% de la población del mundo, controlan más del 80% del ingreso mundial, alrededor del 60% de la humanidad vive en los países de bajos ingresos y una masa de más de 3.000 millones de seres humanos dispone apenas del 5% del ingreso total. Con una población de más de 450 millones de almas, el Africa al sur del Sáhara dispone de menos del 1% del ingreso mundial.

¿Puede aceptarse la exclusión de estos millones de seres humanos como si la historia hubiera registrado una de sus aceleraciones que sacuden a los modos de pensamiento y sumen a las conciencia en la perplejidad; como si la fragilidad se hubiera convertido en el santo y seña de la aventura humana?

¡No! En un momento en que todos hemos emprendido la construcción de este nuevo orden se impone más que nunca una solidaridad vigorizada. Porque la pobreza no es una fatalidad ni una tara genética.

Lo que está en juego es importante; va mucho más allá de las respuestas inmediatas y referidas a un tema particular. Se trata, nada más ni nada menos, que de modificar profundamente la actitud y el comportamiento del mundo industrializado ante el estancamiento crónico de numerosos países del Sur. Para hacerlo, no puede haber un doble rasero, una tolerancia tácita con respecto a algunos y promesas vagas respecto a otros. ¿Tenemos acaso hoy el derecho de denunciar la corrupción, los abusos, los fracasos que se han propagado en numerosos países en desarrollo en tanto que estas mismas prácticas eran toleradas, e incluso alentadas, hasta hace poco tiempo, por algunos? ¿Podemos acaso alegrarnos ante los cambios producidos - me refiero a la democratización de las instituciones - en tanto que en numerosos casos van acompañados por el caos y los sufrimientos?

No habría que minimizar, sin embargo, la contribución que la comunidad internacional tiene el derecho de esperar de todos los países, considerado cada uno de ellos como protagonista de su propio desarrollo. Corresponde a cada uno en particular establecer instituciones y procedimientos compatibles con los derechos y las obligaciones que ya se imponen a todos, independientemente del nivel de desarrollo alcanzado.

Pero, ¿qué puede pensarse, qué puede decirse de estas tiranteces que se exacerban entre el Norte industrializado, seguro de estar en su derecho, y el Sur que se empobrece cada vez más, se debate en sus contradicciones y busca, quizá torpemente, nuevos alivios?

¿Qué grado de sinceridad hay en los consejos que se prodigan, en las opciones que se sugieren, en las orientaciones que se dan? ¿No nos encontramos acaso en una situación de diktat cuando se nos dice: "Adopten reformas, democraticen sus instituciones, avancen en el sentido de una liberalización de su economía, y entonces, y sólo entonces se los ha de ayudar"?

¿Qué país en desarrollo, deseoso de emprender un proceso de evolución, no ha sido destinatario de semejante mensaje? ¿Cuántos han sido los pocos que, sin mejoramientos, han podido adoptar nuevas líneas de gobierno realistas y fecundas?

Porque no hay un modelo único que pueda extrapolarse al infinito; no hay un modelo absoluto que pueda verificarse a nivel universal.

Y es en nombre de principios y de experiencias, demasiado a menudo generalizados precipitadamente en el marco de programas de apertura económica y de democratización, que se han producido fracasos punzantes. ¿Se ha aliviado la deuda con ello? ¿Acaso han aumentado los ingresos del tercer mundo por concepto de exportación de productos básicos?

Evidentemente, una cifra habla por todas las demás: la de la ayuda que prestan los países ricos a los países menos favorecidos. Sería lógico que indicara la importancia que dan los donantes a los proyectos de desarrollo que se suponen deben apoyar. Pero pocas veces las sumas están a la altura de las ambiciones enunciadas. Hay que reconocerlo.

¿Acaso habría que esperar, en especial de los países pequeños, que utilicen los medios de otros para generar los recursos necesarios para su propio desarrollo? Esto equivaldría a ignorar el hecho económico de la interacción e interdependencia, que son difíciles de gestionar y realmente no puede concebirse que sea la responsabilidad exclusiva de estos pequeños países.

Al solicitar ayuda financiera, experiencia y transferencia de tecnologías, buscamos ante todo alentar la solidaridad internacional, sin excluir a nadie y en un contexto tan amplio como sea posible. ¿No es acaso la gran lección de Río, a pesar de los fallos e imperfecciones del discurso político, el haber refrescado la memoria a los que estaban tentados de olvidar que hoy en día todo es global, para bien o para mal, como en un matrimonio, donde la razón prevalece sobre el corazón?

A pesar de la urgente necesidad de soluciones adecuadas, cuatro meses después de la Conferencia de Río, deploramos de nuevo la inercia del diálogo político, la complacencia de las declaraciones de intenciones y la falta de perseverancia en el seguimiento de las decisiones.

El derecho a cometer un error no figura en ninguna constitución y, sin embargo, el hambre, la guerra y los desastres ecológicos, por no citar más que tres males entre los peores, ¿no son acaso errores monumentales? El silencio demuestra la culpabilidad. No se trata aquí de buscar evasivas ni de denunciar. Se trata de ponernos de acuerdo sobre lo que podemos hacer juntos.*

DISCURSO DE LA SRA. GRO HARLEM BRUNDTLAND, PRIMERA MINISTRA DEL REINO DE NORUEGA

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará ahora una declaración de la Primera Ministra del Reino de Noruega.

La Sra. Gro Harlem Brundtland, Primera Ministra de Noruega, es acompañada a la tribuna.

* El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tengo el gran placer de dar la bienvenida a la Primera Ministra del Reino de Noruega, Sra. Gro Harlem Brundtland. La invito a que pronuncie su discurso ante la Asamblea General.

Sra. BRUNDTLAND (Noruega) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Es un gran placer felicitarlo por su elección a ese alto cargo en un momento tan importante de la historia de las Naciones Unidas. También quisiera saludar a los numerosos nuevos Miembros que han sido admitidos a nuestra Organización en los meses recientes. Les damos la bienvenida y esperamos con interés colaborar estrechamente con ellos en nuestros esfuerzos por fortalecer las Naciones Unidas.

Muchos esperábamos ver surgir un nuevo orden mundial más equitativo después de los cambios profundos de los últimos años. Desafortunadamente no ha sido así. Los trágicos conflictos en Bosnia y Herzegovina y en Somalia ilustran los retos a los que tenemos que hacer frente y, en muchos sentidos, se trata de conflictos similares. Problemas subyacentes de carácter étnico, religioso, social y económico quedaron "congelados" durante la guerra fría. Estos problemas se suprimieron en lugar de tratarlos de forma constructiva. No se permitió el desarrollo de las tradiciones democráticas. Algunos líderes han explotado la falta de tradiciones democráticas apelando a intereses estrechos de carácter étnico y hasta de clan. Todos los días vemos en las pantallas de televisión las consecuencias desastrosas de esto. En Somalia la crisis política se ha agudizado debido a la extrema pobreza y a la degradación del medio ambiente.

Tenemos que condenar firmemente las indecibles crueldades que se cometen en Bosnia y Herzegovina y en otras partes de la ex Yugoslavia. No podemos aceptar, y no vamos a reconocer, ningún intento de cambiar las fronteras internacionales por la fuerza. Las partes tienen que entender que no pueden lograr sus objetivos por la fuerza armada. Insto a la partes en el conflicto a que dejen de combatir de inmediato. La "depuración étnica" en la ex Yugoslavia es una violación inaceptable del derecho internacional y debe detenerse. Debería establecerse un tribunal internacional para castigar a todos los responsables de los crímenes de guerra que se están cometiendo ahora.

Deben cerrarse de inmediato todas las prisiones y campos de detención y debe permitirse a los prisioneros regresar libremente a sus hogares sin más hostigamiento.

Es esencial un estricto cumplimiento de las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para ejercer la máxima presión sobre las partes interesadas. Como ya no existe Yugoslavia, Serbia y Montenegro tienen que pedir el ingreso en las Naciones Unidas al igual que los otros Estados nuevos. Todos tenemos que apoyar de forma firme e inequívoca el acuerdo de Londres y el proceso de Ginebra. Todas las partes en el conflicto tienen que cumplir ahora sus compromisos. La Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR), en la que nos enorgullece participar, está llevando a cabo una labor importantísima en circunstancias extremadamente difíciles, de forma especial en Bosnia. Todos debemos permanecer unidos respaldando a las Naciones Unidas y abstenernos de tomar medidas que solamente pueden prolongar el conflicto.

Nuestra primera prioridad debe ser aliviar los sufrimientos de la población civil proporcionando asistencia humanitaria. Muchas vidas humanas dependerán de la forma en que las Naciones Unidas logren proteger los suministros humanitarios y supervisar el armamento pesado. Condeno firmemente los ataques cobardes contra las fuerzas de las Naciones Unidas que se dedican a las operaciones de suministro humanitario en los alrededores de Sarajevo. Hay que encontrar a los culpables de esos crímenes y someterlos a juicio.

Ahora es fundamental impedir que el conflicto en Bosnia y Herzegovina se extienda por la zona de los Balcanes. Tenemos que considerar todos los medios disponibles y apoyar las medidas que ya se han aplicado. La decisión reciente de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) de enviar grupos de observadores a Kosovo, Sandzak y Vojvodina es una medida importante.

Si bien nos entristece esta trágica guerra, no debemos perder la esperanza. Debemos ayudar a los pueblos de la ex Yugoslavia a aceptarse y respetarse unos a otros y a ponerse de acuerdo de nuevo logrando la paz mediante la reconciliación. Debemos alentar a las fuerzas de la moderación y la buena voluntad, debemos asegurar que todas las partes participen en el proceso de fomento de la paz. Debemos actuar con justicia y, en caso necesario, enérgicamente.

En Somalia, las Naciones Unidas deben dar la mayor prioridad al suministro de alimentos y medicamentos suficientes para las personas hambrientas. Esa sería una prueba importante de nuestra capacidad colectiva para responder de manera rápida y eficaz frente a desastres naturales o causados por el hombre. Somalia también necesita asistencia para hallar soluciones políticas a sus problemas internos y, lo que es igualmente importante, para establecer una economía más sostenible. Noruega apoya una presencia de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en este país asolado por la guerra, y estamos dispuestos a participar en una operación de esa índole.

Se está agotando el tiempo para lograr un cambio pacífico en Sudáfrica. Condenamos las muertes recientes de personas inocentes y pedimos al Gobierno sudafricano que contenga a la policía y al ejército en toda Sudáfrica, inclusive en los llamados territorios patrios. Estamos seguros de que esto podría lograrse si Sudáfrica realmente lo deseara.

Instamos al Gobierno sudafricano a que satisfaga las demandas razonables del Congreso Nacional Africano (ANC), de manera que puedan reanudarse las negociaciones tendientes a elaborar el marco para la adopción de una nueva constitución y establecer un gobierno provisional. Noruega está dispuesta a contribuir de manera práctica, enviando observadores para controlar la violencia y facilitar el proceso de negociación en Sudáfrica. Vamos a mantener nuestro boicoteo económico hasta que veamos un progreso real en las negociaciones.

Todas estas crisis y estos conflictos demuestran la necesidad de mecanismos internacionales más eficaces para prevenir y manejar las crisis. La finalización de la guerra fría representa una oportunidad para que las Naciones Unidas estén a la altura de los grandes objetivos de su Carta. Debemos aprovechar esa oportunidad. El informe del Secretario General, "Un Programa de Paz" (A/47/277), es un punto de partida para considerar seriamente la manera de lograrlo.

Es necesario que examinemos aún más las circunstancias en que las Naciones Unidas deberían recurrir a una verdadera imposición, teniendo en cuenta nuestras obligaciones en virtud de la Carta. Es fundamental compartir la carga en lo que se refiere al mantenimiento de la paz. Todos los países tienen el deber de participar, inclusive los que hasta ahora, por diversas razones, se han abstenido de hacerlo.

Unos 35.000 hombres y mujeres noruegos han participado en un total de 16 operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Estamos dispuestos a intensificar nuestros esfuerzos en este campo. Pero nuestros esfuerzos colectivos deben ir más allá del mantenimiento de la paz tradicional en ámbitos como repatriación de refugiados, asistencia en materia electoral y vigilancia de los derechos humanos. Este concepto logró éxito en Namibia y se lo está sometiendo a una nueva prueba en Camboya. Como forma de mejorar nuestra capacidad para realizar operaciones de este tipo más amplias, hemos propuesto el establecimiento de un instituto especial de las Naciones Unidas para la educación y la capacitación en el mantenimiento de la paz y actividades conexas.

No puede haber ninguna paz duradera en el mundo mientras una gran parte de la humanidad viva en la miseria y la desesperación. El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es responsabilidad primordial de las Naciones Unidas, como lo es la promoción del progreso económico y social y el respeto de los derechos humanos.

Debemos oponernos firmemente a toda tendencia a hacer caso omiso de los desafíos fundamentales que representa la división que continúa existiendo entre el Norte y el Sur. De lo contrario, el futuro mismo de nuestro planeta correría peligro.

A pesar del notable progreso social y económico registrado en muchos países en desarrollo, persisten las desigualdades. De acuerdo con el último informe sobre el desarrollo humano, publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el 20% más rico de la población mundial recibe el 83% del ingreso total del mundo, mientras el 20% más pobre sólo recibe el 1,4%. No podemos permitir que continúen estas desigualdades.

El continente africano ha resultado sumamente afectado por el deterioro económico y es necesario realizar un esfuerzo internacional concertado para remediar esta lamentable situación.

Para salir del atolladero en materia de desarrollo será necesario que los países industrializados hagan mayores contribuciones, en forma de mejor acceso a los mercados para los países en desarrollo, más inversiones, mayor asistencia para el desarrollo y disminución de la deuda para los países más pobres.

Pero el ritmo lento del crecimiento económico y el alto nivel del desempleo en la mayoría de los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) limita la demanda de los productos de los países en desarrollo. Las perspectivas son inciertas y las negociaciones inconclusas de la Ronda Uruguay aumentan la incertidumbre. La necesidad de capitales es enorme; la competencia por obtenerlos es terrible. Quienes pierden son los países en desarrollo.

La actual inestabilidad monetaria y financiera plantea grandes riesgos para los países y los individuos. Tenemos que imponer la estabilidad e impedir que la especulación ponga en peligro las economías nacionales. No hay otra alternativa que una coordinación efectiva de las políticas monetaria y financiera. Pero ello solamente podría tener éxito si fuera acompañado de un propósito social, una distribución justa y esfuerzos oficiales tendientes a crear empleos. Ciertamente, la mayoría de los problemas económicos que enfrentamos están vinculados con la falta de coordinación, la rivalidad y las actitudes de laissez-faire entre los países industrializados.

Como siempre, los países en desarrollo son en definitiva los perdedores. Su mejor línea de defensa es llevar a cabo reformas políticas para movilizar a sus pueblos, educarlos y diversificar sus economías. No es probable que el desarrollo se acelere sin una buena gestión gubernamental, sin democracia, sin respeto a los derechos humanos fundamentales, sin una reducción de los gastos militares y sin un mejoramiento de los sistemas de redistribución, poniendo mayor énfasis en la salud y la educación.

Es necesario aliviar la pobreza mundial si queremos reducir el rápido crecimiento demográfico en muchas partes del mundo. Al ritmo actual, la población mundial se duplica cada 40 años, y podría llegar a una cifra entre 8.000 y 14.000 millones de habitantes a mediados del próximo siglo. Mantenerse en la parte inferior de la escala de crecimiento representará una gran diferencia para la vida en la Tierra y para la humanidad.

Debemos encarar el crecimiento demográfico mediante un enfoque integral de los derechos humanos, incluidas la educación y la promoción de la condición de la mujer, mejor salud pública y planificación de la familia.

Ante estos grandes desafíos resulta una triste paradoja el hecho de que las corrientes de asistencia para el desarrollo continúen estancadas y sigan siendo menos de la mitad del objetivo de las Naciones Unidas de 0,7% del

producto interno bruto (PIB). La asistencia oficial para el desarrollo de Noruega viene superando el 1% de nuestro PIB desde hace más de 10 años, lo cual refleja nuestro firme compromiso con la lucha contra la pobreza.

En la Conferencia de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo quedó en claro que nos encaminamos hacia una crisis de dimensiones incontrolables a menos que cambiemos de orientación. El Norte y los ricos del Sur tendrán que modificar sus patrones de consumo y producción.

Las naciones en desarrollo fueron a la Cumbre de Río con demandas económicas francas. Era comprensible, porque para ellos la Conferencia versaba esencialmente sobre desarrollo y justicia.

En Río logramos progreso en muchos campos, pero demasiado poco en la mayoría de los campos y ningún progreso en algunos. Abrimos a la firma dos importantes convenciones. Es esencial que sean más eficaces. No funcionarán a menos que todos los países importantes las firmen, las ratifiquen y las pongan en práctica.

Además, quedó claro en Río que los desafíos de tratar las amenazas del medio ambiente y la pobreza son problemas entremezclados, a largo plazo, previsibles e inevitables si no se establece un orden mundial en el que se comparta la carga, se entiendan en forma común los problemas y se asuma una responsabilidad común.

Por lo tanto, quedan por tomarse decisiones fundamentales. Las conferencias internacionales tradicionales que se orientan por el consenso sólo pueden avanzar al ritmo del más renuente. El futuro requiere procedimientos más firmes para tomar decisiones. Nada menos que esto no será suficiente. Acojo con beneplácito la Comisión de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible y espero que sea eficaz en virtud de la revitalización de las responsabilidades económicas y sociales de las Naciones Unidas. Noruega propuso el establecimiento de esta Comisión y espera participar activamente en sus trabajos.

El desafío del desarrollo económico y social requiere un enfoque más unificado y una dirección más firme dentro del sistema de las Naciones Unidas. Con el paso de los años se ha multiplicado el número de organismos, programas y consejos, con demasiado poca cooperación interinstitucional. Esto no puede continuar. Debemos reorganizar a las Naciones Unidas para evitar la duplicación de funciones y aumentar la eficacia.

Los países nórdicos han enfrentado este desafío mediante el proyecto nórdico para las Naciones Unidas. Si bien se ha logrado cierto progreso, hay que continuar durante este período de sesiones de la Asamblea General.

En vista de que ahora se les exige mucho más a las Naciones Unidas, tenemos que recalcar la importancia que tiene una financiación segura y previsible. Somos el octavo contribuyente al sistema de las Naciones Unidas en términos absolutos y somos, con mucho, el mayor contribuyente si se considera la suma per cápita, por lo cual nos resulta sumamente difícil entender por qué tantos países no cumplen con sus obligaciones.

Lo menos que se puede decir es que es desalentador leer en la Memoria del Secretario General:

"Las características principales de la situación financiera de las Naciones Unidas son la existencia de déficit perennes, la falta de reservas y una incertidumbre debilitante respecto del futuro inmediato."

(A/47/1, párr. 46)

Inmediatamente antes de esta frase, el Secretario General señala que las cuotas pendientes de pago ascendían a aproximadamente 900 millones de dólares, junto con unos 844 millones de dólares que se deben por operaciones de mantenimiento de la paz.

Francamente, esta situación es indignante. Debemos aumentar nuestra disciplina financiera. Los miembros permanentes del Consejo de Seguridad tienen una responsabilidad especial a este respecto, y la pregunta que debe formularse es si los países están en condiciones de integrar el Consejo de Seguridad cuando no están al día con sus cuotas.*

Debemos estar dispuestos a proporcionar al Secretario General y a sus colaboradores los medios necesarios para promover la paz y luchar contra la degradación del medio ambiente y el subdesarrollo.

Lo que vemos todos los días en medios de información impresos y electrónicos presenta una visión de un mundo que necesita una mejor administración y más coordinación. Las formas actuales de la cooperación, que se desarrollaron en un mundo de menor interdependencia, son todavía demasiado débiles, no es probable que resistan el paso del tiempo y no debemos pretender que así sea.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, quiero agradecer a la Primera Ministra del Reino de Noruega la declaración que acaba de formular.

La Sra. Gro Harlem Brundtland, Primera Ministra del Reino de Noruega, es acompañada al retirarse de la tribuna.

* El Sr. Rogers (Belice), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Sr. VELAYATI (República Islámica del Irán) (interpretación del texto inglés proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en persa):
Para comenzar, quisiera brindar al Presidente mis felicitaciones más sinceras por su elección tan merecida a la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo séptimo período de sesiones, y expresar la gratitud y el reconocimiento de mi delegación por los esfuerzos constructivos del Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo sexto período de sesiones. Esperamos sinceramente que la Asamblea General, aprovechando su valiosa experiencia y capacidad diplomática, desempeñe su importante papel en el nuevo ambiente internacional. Le aseguro que mi delegación le prestará su plena cooperación con este fin.

Aprovecho también esta oportunidad para expresar mis felicitaciones cordiales a los nuevos Miembros que se han sumado a nosotros en las Naciones Unidas desde el último período de sesiones de la Asamblea General, muchos de los cuales son vecinos de la República Islámica del Irán. Es también por cierto un motivo de gran alegría y satisfacción para mí mismo y mi delegación que la banca del Afganistán en esta Asamblea por fin sea ocupada por los representantes del Gobierno legítimo de ese país.

Este período de sesiones se abre en momentos en que, después de la guerra fría, se siguen desarrollando acontecimientos tumultuosos, planteando a la comunidad internacional oportunidades y desafíos por igual. En la era de la guerra fría la carrera mundial de armamentos, el armamento de Estados clientes y la instigación de guerras regionales socavaban la energía y la capacidad de los países, especialmente del tercer mundo, debilitándolos a tal punto que no podían hacer frente a problemas endémicos y crónicos como la pobreza, el hambre, el analfabetismo, la adicción a los estupefacientes y su tráfico, el subdesarrollo y la contaminación ambiental.

El derrumbe del mundo bipolar, por cierto, ha brindado una oportunidad propicia a la humanidad para enfocar seriamente estos problemas. También ha dado prominencia a nuevas formas de amenazas a la paz y la seguridad internacionales, tales como nuevas formas de expansión y consolidación de la dominación y la hegemonía, un mayor aumento de la disparidad entre el Norte y el Sur y el estallido de controversias y conflictos étnicos y raciales.

Debido a las transformaciones en curso en las configuraciones geográficas, económicas, militares y culturales, el mundo se ve hoy en un vulnerable estado de cambios y hasta que no surja una estabilidad confiable el enfoque de las grandes Potencias con respecto a las Naciones Unidas y de la Organización ante las cuestiones internacionales seguirá siendo muy delicado e importante.

Las Naciones Unidas, como el único órgano universal, debe contribuir a la solución de los grandes problemas mundiales, alejándose de miopes expedientes políticos y sobre la base de la justicia, el respeto de la dignidad humana y la exaltación de los valores del hombre y de las normas del derecho internacional. La selectividad hace correr el peligro cierto de convertir a la Organización en instrumento para legitimar acciones de los Estados Miembros poderosos. Esto representa el desafío más formidable a la integridad, credibilidad y pertinencia de la Organización.

En este contexto, basta mencionar unos pocos ejemplos evidentes: en primer lugar, la aplicación de un doble rasero a las crisis internacionales, sobre la base de los intereses políticos de los poderosos, como se manifiesta en el tratamiento por el Consejo de Seguridad de la agresión iraquí contra Kuwait, por un lado y, por otro, de las agresiones del régimen sionista, que ya llevan decenios; en segundo término, la no aplicación de los medios e instrumentos existentes a ciertas crisis, por motivos de conveniencia política, como se demuestra en el tibio enfoque del Consejo ante la agresión patente de Serbia contra la República de Bosnia y Herzegovina; en tercer lugar, la indiferencia o negligencia total ante ciertas situaciones explosivas y trágicas, como las de Somalia y Liberia que, pese a sus ramificaciones regionales, obviamente perturbadoras, no parecen tener una influencia directa en los intereses de las Potencias externas; en cuarto término, la manipulación de ideales caros a la humanidad en la esfera de los derechos humanos, debido a motivos políticos de corto alcance y solapados.

Indudablemente, un enfoque justo, objetivo y no selectivo de las Naciones Unidas con respecto a las cuestiones y crisis internacionales, contribuirá a garantizar que en el futuro puedan cumplir una función eficaz y, fuera del tráfico de influencias de las grandes Potencias, a colocarlas en la posición única de poder actuar como centro de la cooperación internacional concertada.

Considero necesario, en este momento, expresar nuestro reconocimiento al Sr. Boutros Boutros-Ghali, por sus esfuerzos por hacer más eficiente a la Organización y fortalecer su papel en la solución de problemas internacionales crónicos y nuevos. La República Islámica del Irán ha estudiado atentamente y con gran interés el informe del Secretario General, de 17 de junio de 1992, titulado "Un Programa de Paz". Nuestra opinión ponderada es que el informe

contiene una amplia gama de cuestiones teóricas y prácticas de naturaleza muy delicada, que merecen el estudio muy cuidadoso y profundo por la Asamblea General.

Incumbe a la Asamblea General, como único órgano universal de las Naciones Unidas, formular y adoptar la labor futura de la Organización. Tal esfuerzo, dentro del marco de la Carta y sobre la base del pleno respeto de la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de los Estados Miembros y de la no injerencia en sus asuntos internos, contribuirá ciertamente a refinar los conceptos y sugerencias que se reflejan en el informe del Secretario General, lo que, a su vez, lo ayudará a cumplir sus obligaciones. Mi delegación está dispuesta a participar activamente en un grupo de trabajo especial de la Asamblea sobre este asunto.

Entre las cuestiones más delicadas que se tratan en el informe del Secretario General está el papel activo del Consejo de Seguridad en el nuevo medio ambiente internacional. De conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, pero, en el cumplimiento de sus deberes, el Consejo de Seguridad no tiene una autoridad ilimitada. Por definición, el Consejo debe ajustar sus decisiones y acciones a los principios y objetivos de la Carta y del derecho internacional. El tratamiento discriminatorio de cuestiones relativas a la paz y la seguridad internacionales, el empleo excesivo de atribuciones y el abuso de las prerrogativas que se acuerdan a los miembros del Consejo - en especial a los miembros permanentes - figuran entre las prácticas que empañan la imagen de ese órgano y socavan su prestigio y credibilidad y, en última instancia, los de las Naciones Unidas. Un estudio minucioso y vigoroso y la formulación de directrices bien definidas ayudarán al Consejo a adoptar un enfoque objetivo y no discriminatorio, dentro de un marco y un mandato específicos, con respecto a diversas cuestiones relativas a la paz y la seguridad internacionales. Cabe destacar que la preservación de la paz y la seguridad internacionales es una responsabilidad que la comunidad internacional asigna al Consejo de Seguridad y por ello, de conformidad con la Carta, dicho órgano debe responder a esa comunidad, representada en la Asamblea General.

Las exigencias internacionales actuales hacen especialmente necesario fortalecer los esfuerzos mundiales tendientes a facilitar el desarme y la limitación de los armamentos, en particular la eliminación de las armas de destrucción en masa. Con este fin, la nueva evaluación de las doctrinas militares de las grandes Potencias, en consonancia con la nueva situación internacional, el cambio de actitudes basadas en la dominación y el rechazo del uso de la fuerza como medio de promover objetivos políticos, constituyen un requisito previo primordial para garantizar el éxito de todos los planes de desarme y limitación de los armamentos.

La preparación de un proyecto de convención sobre la prohibición de la producción, el desarrollo, el almacenamiento y la utilización de armas químicas representa, por cierto, un paso importante en la historia de la limitación de los armamentos. Indudablemente, esta convención cristaliza largos años de negociaciones difíciles e incluso tediosas entre los miembros de la Conferencia de Desarme. No obstante este hecho obvio, debido a que, por una parte, la Conferencia de Desarme actúa sobre la base del consenso y, por la otra, por la supremacía de las exigencias políticas en todo el proceso, especialmente en las últimas etapas, no se puede considerar como un documento que refleje las opiniones y posiciones de principio de todos los miembros de la Conferencia de Desarme. Esto es así, particularmente, en el caso de la composición del Consejo Ejecutivo que, a nuestro juicio, carece de equilibrio y proporción. Además, para que la Convención sobre armas químicas se torne universal, es necesario que los países desarrollados dispongan la transferencia, en el campo de la química, de tecnología, materiales y equipo con fines pacíficos, y que se eliminen las restricciones unilaterales, discriminatorias y ad hoc existentes.

En la esfera de la no proliferación de las armas nucleares, el Tratado sobre la no proliferación puede, ciertamente, adquirir carácter universal y jugar un papel efectivo y eficiente para impedir la proliferación horizontal y vertical de las armas nucleares, siempre que los Estados poseedores de esas armas cumplan sus obligaciones de conformidad con el artículo VI de dicho instrumento.

Es muy deseable que el próximo milenio esté libre de armas nucleares, pero ello depende de lo siguiente: un compromiso de todos los Estados poseedores de armas nucleares de destruir todas esas armas situadas en su territorio o que se encuentren bajo su jurisdicción o control; un nuevo compromiso de todos los Estados de no adquirir o incurrir en la proliferación de las armas nucleares, y de no aumentar sus arsenales actuales; y una decisión auténtica de permitir y mejorar la cooperación tecnológica para la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos.

Los esfuerzos internacionales tendientes a la prohibición de esas armas también pueden complementarse con otros empeños regionales dirigidos a la limitación de los armamentos, el desarme regional y la creación de zonas libres de armas de destrucción en masa, contribuyendo así a aliviar la preocupación de la comunidad internacional por las peligrosas consecuencias de la acumulación de armamentos a nivel regional.

Mi país, que tomó la iniciativa original de proponer la creación de una zona desnuclearizada en el Oriente Medio, está plenamente dispuesto a participar en forma activa en toda medida constructiva y amplia en esta materia. No obstante, no es necesario decir que el éxito de las iniciativas relativas a la limitación de armamentos y el desarme regional depende de una serie de consideraciones, tales como las características políticas y de seguridad de las regiones en cuestión, la participación de los países de la región en la definición de los principios y objetivos de la iniciativa y las preocupaciones de los países de la región frente a las amenazas provenientes de dentro y fuera de ella, con inclusión de las consecuencias de la presencia de fuerzas extranjeras.

Lo que parece más urgente y crítico que el desarme regional es la necesidad y la conveniencia de buscar una solución amplia y auténtica para los conflictos regionales, como fuente endémica y aparentemente insoluble de amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Por encima de las crisis regionales crónicas, los recientes acontecimientos registrados a nivel internacional han dado origen a una serie de nuevas crisis en diversas regiones, acentuando así la necesidad de un nuevo sentido de vigilancia y un mayor esfuerzo de la comunidad internacional para hacer frente a tales amenazas.

En mi breve análisis de las crisis y los conflictos regionales, no puedo sino comenzar con lo que es la amenaza más cercana para el corazón y la mente del mundo islámico: me refiero a Palestina. El levantamiento legítimo del pueblo palestino en los territorios ocupados, como forma de resistencia contra la ocupación, el expansionismo, el asesinato y las condiciones de vida insoportables, ha sido violentamente reprimido. Además de las fuerzas armadas regulares, los colonos sionistas armados llevan a cabo continuamente y en forma cotidiana actos de asesinato y saqueo, con inclusión de la confiscación de la propiedad palestina. Además de Palestina, partes de Siria y del territorio libanés se encuentran todavía bajo la ocupación sionista y seres inocentes son asesinados o secuestrados en forma regular por esas fuerzas en el Líbano meridional.

La República Islámica del Irán pide a la comunidad internacional que haga frente a la política agresiva y represiva de los sionistas en forma seria y significativa. La amarga experiencia de las últimas décadas indica,

sin embargo, que no se podrá reimplantar la paz y la tranquilidad en la región, si no es mediante la lucha, la plena restitución de los derechos inalienables del pueblo palestino y la creación de un Estado palestino independiente en todo el territorio de Palestina.

Otra crisis que ha puesto en peligro la seguridad regional y mundial en el año pasado se refiere a la trágica situación en la República de Bosnia y Herzegovina. Los crímenes perpetrados contra la población en esta joven y pequeña república tienen pocos paralelos en la era posterior a la segunda guerra mundial. La agresión contra la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de un Miembro de las Naciones Unidas, por un lado, y, simultáneamente, la tortura, los asesinatos en masa y la política de genocidio y "depuración étnica", que llevan a la práctica Serbia y sus agentes serbios ultranacionalistas con el objetivo de crear la "gran Serbia", han provocado profunda consternación en todo el mundo y merecido la condena de casi todos los sectores. No obstante, Serbia y sus agentes continúan desdeñando obstinadamente las decisiones de la comunidad internacional, que se reflejan en las numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad y en la resolución 46/242 de la Asamblea General, y prosiguen con sus crímenes contra el pueblo de Bosnia y Herzegovina, en especial la población musulmana, con una aparente sensación de inmunidad e impunidad.

Por lo tanto, le corresponde al Consejo de Seguridad adoptar las medidas necesarias, tal como lo estipula el Artículo 42 de la Carta, para poner fin a la agresión y restablecer la soberanía, la integridad territorial, la independencia política y la unidad de la República de Bosnia y Herzegovina. La República Islámica del Irán desea destacar una vez más el derecho inherente de la República de Bosnia y Herzegovina a la defensa propia, de conformidad con el Artículo 51 de la Carta, y espera que el Consejo de Seguridad reconsidere sus resoluciones sobre embargo de armas contra Yugoslavia, a fin de permitir que la República de Bosnia y Herzegovina ejerza su derecho inherente contra la agresión.

Más aún, deseo destacar que en opinión de una vasta mayoría de Estados Miembros, con inclusión de la República Islámica del Irán, la República Federativa Socialista de Yugoslavia no existe más y la República Federativa de Yugoslavia - Serbia y Montenegro - no tiene derecho a ocupar el escaño de

la ex Yugoslavia en los foros internacionales. Creemos firmemente que esta Asamblea debe enviar un mensaje muy claro e inequívoco a Belgrado, mediante la exclusión de Serbia y Montenegro de todos los órganos de las Naciones Unidas, ya que para ser miembros de esta Organización deben estar sujetos a los mismos criterios que los restantes Miembros y tienen que comportarse de manera acorde.

Hay otras dos crisis que han persistido en la vecindad inmediata de la República Islámica del Irán, frente a las cuales mi país no puede permanecer indiferente debido a consideraciones tanto humanitarias como de seguridad nacional. Al expresar su satisfacción por la victoria mujaidín musulmana del Afganistán y la creación de un Estado islámico, la República Islámica del Irán acoge con agrado la cesación del derramamiento de sangre fratricida en este país vecino y hermano. Mi país brinda su apoyo al legítimo Gobierno del Afganistán, destaca que es fundamental la no injerencia de todos los países en los asuntos internos del Afganistán y, una vez más, señala a la comunidad internacional las acuciantes necesidades humanitarias del pueblo afgano, asolado por la guerra. Por nuestra parte, hemos actuado en este sentido y ponemos de manifiesto nuestra disposición a cooperar con otros países, y con las organizaciones internacionales, para suministrar alimentos, medicinas y otros elementos esenciales, como también para reconstruir al Afganistán.

En la región de Nagorno-Karabakh, la República Islámica del Irán expresó, desde el comienzo, su preocupación por la persistencia del conflicto y su expansión y realizó todos los esfuerzos posibles para poner término a la lucha, lo que dio por resultado la instauración de la cesación del fuego y el comienzo de negociaciones entre las Repúblicas de Azerbaiyán y de Armenia. Es motivo de profunda preocupación que por la renuencia de la comunidad internacional y, especialmente, del Consejo de Seguridad, se haya desperdiciado la oportunidad de la situación propicia que existió en ese momento - y que se podría haber consolidado mediante el envío de observadores internacionales -, lo que provocó el derramamiento de sangre y su continuación. En nuestra opinión, la crisis de Karabakh sólo puede resolverse mediante negociaciones y en base al respeto mutuo y la no injerencia, como también en base a la preservación de la soberanía y la integridad territorial de los dos países.

El enfoque de la República Islámica del Irán con respecto a estas dos crisis y los esfuerzos realizados deriva de nuestra política general hacia los países vecinos, que se basa en la promoción y la consolidación de las relaciones de buena vecindad, la expansión de la cooperación económica, cultural y científica y el fomento de la confianza regional. Creemos que la seguridad en nuestra región sólo ha de poder lograrse mediante la cooperación. Ya en 1986, la República Islámica del Irán destacó, sobre la base de esta política, el carácter fundamental de la creación de un acuerdo de seguridad y cooperación regionales en la zona del Golfo Pérsico. El año pasado, en esta Asamblea enumeré los principios y los objetivos de esa cooperación regional, principios y objetivos que continúan rigiendo nuestro enfoque con respecto a esa región estratégica. Las relaciones entre la República Islámica del Irán y las repúblicas recientemente creadas a lo largo de nuestra frontera septentrional se basan también en los mismos principios, a saber: respeto por la soberanía y la integridad territorial; inviolabilidad de las fronteras internacionales; no utilización de la fuerza en la solución de controversias; no injerencia en los asuntos internos, y diálogo y comprensión recíproca.

Por reconocer el hecho de que las repúblicas del Asia Central y del Cáucaso recientemente creadas experimentan ahora la etapa difícil y tumultuosa de la formación de un Estado, el establecimiento y la consolidación de las instituciones democráticas, como también la estabilización económica y el desarrollo, y con el propósito de dar prioridad a la promoción de relaciones de buena vecindad y el fomento de la confianza mutua entre los países de esta región, la República Islámica del Irán ha tomado la iniciativa en la esfera de la expansión de los vínculos, tanto bilaterales como multilaterales, con dichos países. Junto con nuestros asociados regionales - Turquía y el Pakistán -, hemos dado la bienvenida a las repúblicas de Azerbaiyán, Turkmenistán, Tayikistán, Uzbekistán, Kirguistán y Kazakstán a la Organización de Cooperación Económica.

Hemos sido asimismo pioneros en la formación de la Organización de los países de la cuenca del Mar Caspio con la Federación Rusa, Azerbaiyán, Turkmenistán y Kazajstán.

En la esfera bilateral, se han establecido los cimientos de la cooperación política, cultural y económica, con las nuevas Repúblicas de la ex Unión Soviética especialmente en los sectores del transporte y la energía. Tal enfoque por parte de la República Islámica del Irán se funda en la convicción de que la expansión de las relaciones bilaterales y multilaterales entre los países de la región ha de contribuir a la estabilidad, la seguridad y el desarrollo para todos.

En el mundo de nuestros días la inestabilidad no proviene solamente de las crisis regionales o conflictos militares; los problemas económicos y del medio ambiente amenazan la paz internacional e igualmente la seguridad. La continua exacerbación de las dificultades económicas en la mayoría de los países del tercer mundo, en el contexto y como resultado de la disparidad siempre creciente entre el Norte y el Sur, constituye quizás el peligro más grave y explosivo que amenaza a la comunidad internacional.

Como se estableció con toda claridad en el Estudio Económico Mundial de 1992, el producto económico mundial ha disminuido por primera vez desde la Segunda Guerra Mundial y el comercio internacional se ve acosado por una múltiple variedad de dificultades. Bajo estas difíciles circunstancias muchos países en desarrollo continúan enfrentando problemas derivados de la recesión económica del decenio de 1980 y sus consecuencias sociales y políticas. Lo que es aún peor, la disminución en la corriente de recursos financieros a los países en desarrollo ha hecho que las perspectivas de recuperación y crecimiento en estos países se tornen todavía más inciertas.

No obstante todos estos diversos problemas, no es imposible lograr la recuperación de la economía mundial. Su logro exige, sin embargo, la promoción de la cooperación internacional y la coordinación de las políticas económicas, lo cual figura entre los principales objetivos de las Naciones Unidas. Con esta finalidad, la Estrategia Internacional de Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Declaración del decimotavo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y el Programa 21 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y

el Desarrollo, que reflejan el resultado de negociaciones largas e intensas y representan el consenso internacional sobre los objetivos del desarrollo y el medio ambiente, constituyen el marco necesario y la base de medidas futuras.

Sin embargo, resulta claro que a falta de una cooperación internacional concertada seguirá siendo inalcanzable llegar a las condiciones económicas apropiadas en que todos los países disfruten de igualdad de oportunidades para el crecimiento y el desarrollo. Las Naciones Unidas y sus organismos especializados brindan el foro más apropiado para facilitar la cooperación internacional con el propósito de aliviar los problemas económicos mundiales, especialmente los de los países en desarrollo, e impedir así lo que de otra manera parece ser una confrontación inevitable entre el Norte y el Sur.

Para concluir, desearía reiterar el imperativo de la intensificación de los esfuerzos de las Naciones Unidas para mantenerse a la altura de los acontecimientos internacionales con miras a lograr un mayor grado de eficiencia y eficacia. Dentro de este contexto, la República Islámica del Irán opina que debiera perseguirse seriamente la revitalización de la Asamblea General, mediante la adopción de medidas efectivas para aumentar la eficacia y, de este modo, la pertinencia práctica de la Asamblea. La decisión de la reciente cumbre de los países no alineados de convocar un Grupo de Trabajo de alto nivel encargado de estudiar los medios y formas de incrementar la eficacia de las Naciones Unidas representa un paso oportuno, lógico y positivo que puede, por cierto, asistir a las Naciones Unidas con esa finalidad. La Asamblea General, como el único órgano universal, democrático y transparente de las Naciones Unidas, con la competencia que le ha confiado la Carta de hacer frente a todas las cuestiones y problemas internacionales, debiera en la práctica ejercer cabalmente la autoridad para la cual dicho documento le da mandato. Con este propósito, la Asamblea General debiera guiar a otros órganos de las Naciones Unidas sobre una base constante y activa, a fin de adoptar las decisiones necesarias y efectuar las recomendaciones apropiadas para la realización de los comunes ideales humanos, muy especialmente la paz universal, la seguridad y el respeto de los derechos humanos, así como una prosperidad y bienestar equilibrados.

Sr. VÄYRYNEN (Finlandia) (interpretación del inglés): Señor Presidente: Deseo comenzar felicitando a mi colega, el Sr. Stoyan Ganev, con motivo de su elección para ocupar el alto cargo de Presidente de la Asamblea General. Puede estar seguro de que la delegación de Finlandia le brindará todo su apoyo en el desempeño de su difícil tarea.

En nombre de mi Gobierno también quiero dar una calurosa bienvenida a los 13 Estados Miembros nuevos entre nosotros. Su participación en la labor de las Naciones Unidas contribuirá a fortalecer a la Organización.

Desde el comienzo de este año las Naciones Unidas tienen un nuevo Secretario General. Enfrentado a muchos retos difíciles el doctor Boutros Boutros-Ghali ya ha puesto en evidencia, con palabras y con hechos, que ocupa firmemente su cargo. Le deseamos todo éxito en sus labores.

La Carta de las Naciones Unidas fue redactada en circunstancias dramáticas durante las últimas etapas de la Segunda Guerra Mundial. Después de dos guerras mundiales las Naciones Unidas asumieron la responsabilidad del mantenimiento de la paz y la seguridad para las generaciones futuras. Ahora, decenios más tarde, la Organización también enfrenta muchos otros importantes desafíos tales como los del desarrollo, la protección del medio ambiente y la promoción de la democracia y de los derechos humanos. Se requiere ahora un liderazgo valiente y visionario para crear unas nuevas Naciones Unidas para una nueva era internacional.*

El Consejo de Seguridad dio prueba de este tipo de liderazgo en su cumbre histórica celebrada en el mes de enero. Después de decenios de guerra fría la cumbre fijó nuevas prioridades para las Naciones Unidas en la promoción de la paz y la seguridad en todo el mundo y proporcionó directrices para una participación más activa de la Organización en el mantenimiento de la paz.

A efectos de responder a la iniciativa adoptada en la reunión en la cumbre celebrada por el Consejo de Seguridad, el Secretario General ha presentado un informe excelente bajo el título de "Un Programa de Paz". En este documento ha tratado en forma innovadora la manera de poder aprovechar al máximo todas las posibilidades de las Naciones Unidas al servicio de la paz y la seguridad internacionales. El informe representa un esfuerzo global del

* La Sra. Bongo (Gabón), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Secretario General destinado a relacionar la diplomacia preventiva, el establecimiento y mantenimiento de la paz así como la consolidación de la paz frente a los cambios que se observan en los requisitos políticos y de seguridad del mundo actual.

Me siento especialmente complacido de apreciar que las ideas del Secretario General y muchas de sus recomendaciones están muy de acuerdo con los principios que Finlandia, junto con los otros países nórdicos, ha venido patrocinando desde hace tiempo.

Como se expresa tan claramente en la Memoria del Secretario General, no es suficiente que las Naciones Unidas logren poner fin a los conflictos. La mejor manera de resolver los conflictos es impidiéndolos. Se trata de una tarea complicada pero fundamental, para la cual debe fortalecerse en forma considerable la capacidad de la Organización.

Podrían tomarse en cuenta diferentes métodos según las circunstancias específicas de cada caso. Sin embargo, la recopilación de información y la supervisión continuas por parte del Secretario General y el Consejo de Seguridad constituyen la base indispensable de toda prevención. Siempre que ello sea necesario para una prevención eficaz, se debe considerar el rápido despliegue de monitores o de fuerzas para el mantenimiento de la paz.

Quiero añadir que agradecemos al Secretario General la forma innovadora en que ha tratado en su Memoria la consolidación de la paz global en la etapa posterior a los conflictos.

Cuando la capacidad de las Naciones Unidas para mantener la paz e impedir los conflictos ha llegado al límite, es natural que se evalúen también otros medios. Aquí pueden desempeñar un importante papel las organizaciones y organismos regionales. Se justifican ampliamente las reiteradas exhortaciones del Secretario General a una mayor cooperación y coordinación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales.

En la Cumbre de Helsinki celebrada en julio, la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) respondió en forma constructiva. La CSCE ha fortalecido su capacidad de abordar conflictos y mantener la paz.

También apoyamos la idea del Secretario General de celebrar consultas periódicas entre las Naciones Unidas y acuerdos regionales acerca de las medidas de fomento de la confianza.

La trágica situación en la ex Yugoslavia muestra claramente cómo un problema complejo requiere un enfoque innovador. Bajo el liderazgo conjunto de las Naciones Unidas y la Comunidad Europea, la Conferencia, con sus seis grupos de trabajo, busca soluciones para la gran cantidad de problemas políticos, étnicos, humanitarios y de otra índole en el territorio de la ex Yugoslavia. La CSCE participa también activamente en apoyo del arreglo del conflicto.

En este contexto quiero agregar que Finlandia apoya la recomendación del Consejo de Seguridad a la Asamblea General de que la República Federativa de Yugoslavia debería solicitar su ingreso a las Naciones Unidas y no participar en la labor de la Asamblea General en el ínterin.

Si bien las organizaciones regionales deberían desempeñar un papel más importante en relación con las amenazas a la seguridad en sus áreas respectivas, las Naciones Unidas, a través del Consejo de Seguridad, naturalmente siguen

conservando su papel primordial y único, así como los instrumentos especiales para mantener la paz y la seguridad internacionales.

El Secretario General nos recuerda el instrumento más poderoso que tiene a su disposición el Consejo de Seguridad, el Artículo 42 de la Carta. Coincidimos con él en que la opción de tomar medidas militares como último recurso es fundamental para la credibilidad del papel de protector de la seguridad internacional que desempeñan las Naciones Unidas. Si bien no subestimamos los problemas que ello entraña, creemos que el Consejo de Seguridad y todos los Miembros de la Organización deberían considerar seriamente las propuestas del Secretario General respecto de las unidades de pacificación así como también la negociación de acuerdos de conformidad con el Artículo 43 de la Carta.

La proliferación de todas las armas de destrucción en masa representa una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Las normas internacionales sobre no proliferación se deberían fortalecer a través de una adhesión universal y confiable.

Finlandia acoge con beneplácito la reciente Convención sobre las Armas Químicas. Constituye una parte largamente esperada y fundamental del régimen internacional de no proliferación y debería atraer la mayor cantidad posible de signatarios originales. Finlandia, por su parte, será uno de los primeros estados en firmar y ratificar la Convención.

La acumulación ilimitada de armas convencionales puede conducir a la inestabilidad regional. Por ello es fundamental que, especialmente los principales países exportadores de armas, actúen con moderación, tanto a nivel individual como colectivo. También es necesario informar de manera completa sobre todas las transferencias pertinentes al Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas.

La Cumbre del Consejo de Seguridad constituyó una renovación del firme compromiso con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. El Secretario General, por su parte, ha aprovechado esta oportunidad para convertir este nuevo compromiso en un programa de acción concreto. Este es el comienzo de una nueva era en la historia de las Naciones Unidas en materia de promoción de la paz y la seguridad.

Como otro hecho positivo, mencionaré la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro. Junto a la tarea de mantener la paz y la seguridad, se necesita un nuevo liderazgo igualmente valiente y visionario en materia de desarrollo sostenible. En Río, una cantidad considerable de Jefes de Estado y de Gobierno respondió a este llamado y elaboró las directrices para un desarrollo mundial sostenible. Si bien no se pudieron cumplir todas nuestras expectativas, la Cumbre de la Tierra demostró que las Naciones Unidas y la comunidad internacional pueden lograr resultados notables cuando convergen las voluntades.

Sin embargo, Río fue sólo el comienzo de un largo proceso hacia un desarrollo sostenible, proceso en el que es imprescindible, ante todo, un cambio fundamental en nuestras actitudes y en nuestro estilo de vida. Y necesitamos una firme determinación política para orientar ese cambio. El futuro será sostenible únicamente si se ponen en vigor los tratados acordados en Río y si se llevan a la práctica los principios de la Declaración y del Programa 21. La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible desempeñará un papel fundamental al respecto.

Las convenciones firmadas en Río constituyen sólo la base de un marco jurídico global que debe encauzar los pasos de la humanidad hacia la senda correcta. Resulta imprescindible contar con una serie completa de acuerdos internacionales obligatorios que den una nueva orientación a las pautas de producción y consumo en todos y cada uno de los países. También necesitamos convenciones eficaces sobre los recursos naturales. En esta materia, lo más urgente son los instrumentos sobre desertificación y silvicultura sostenible.

El futuro de la humanidad requiere la conservación, la administración y el desarrollo continuos de los bosques de todo tipo y en todas partes. Los bosques tienen una importante dimensión, tanto a nivel nacional como global. Constituyen recursos nacionales valiosos que deberían utilizarse en beneficio de la población local. El desarrollo constante de la silvicultura es también económicamente redituable. Es menester respetar la soberanía de cada nación sobre sus recursos forestales, aunque esa soberanía no debería ejercerse en forma indebida.

Finlandia, por su parte, está dispuesta a participar activamente en la promoción de las negociaciones acerca de una convención global sobre silvicultura basada en los principios al respecto acordados en Río.

Debemos contribuir a crear conciencia de la necesidad de tal instrumento internacional y fomentar la confianza mutua sobre la base del papel único de los bosques en el ecosistema global.

Llevar a la práctica lo acordado en Río constituye una labor ardua para cualquier país, en especial para los países en vías de desarrollo. Muchos de ellos requerirán la ayuda de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas. Es necesario que los recursos nuevos y adicionales que aquellos países demanden se les proporcionen en forma oportuna. Esta no será una tarea fácil para la comunidad de donantes, que también tiene que asumir la responsabilidad de ayudar a las nuevas democracias en transición.

Los resultados de la Cumbre de la Tierra subrayan el papel especial e indispensable que tienen las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo. Los mismos tendrán una influencia fundamental sobre todo el sector económico y social de las Naciones Unidas y la labor del Consejo Económico y Social (ECOSOC). El desarrollo merece la misma prioridad y atención que la paz y la seguridad.

El desarrollo no es sólo el progreso económico y social; es también la promoción de la democracia y de los derechos humanos. Las cuestiones relacionadas con la violación de los derechos humanos dejaron de pertenecer exclusivamente al ámbito soberano de los Estados. Por el contrario, el respeto de los derechos humanos y la democracia forman parte integral de las relaciones internacionales. Por ello, una de las responsabilidades principales de las Naciones Unidas es velar por que se respeten en todo el mundo.

El ECOSOC es el órgano principal de las Naciones Unidas para el desarrollo. Es importante y urgentemente necesario que se fortalezca el ECOSOC, de modo que pueda desempeñar el verdadero papel de líder en materia de desarrollo sostenible, promoción de los derechos humanos y democracia.

Lo que en la actualidad se exige a las Naciones Unidas no tiene precedentes. Hay que enfrentar nuevos retos y financiarlos. Finlandia comparte la preocupación del Secretario General en cuanto a la capacidad de la Organización de funcionar en medio de la actual crisis financiera. Por lo tanto, estamos dispuestos a considerar en forma constructiva todas sus propuestas.

Finlandia espera en especial que la Asamblea General tome la primera medida que recomienda el Secretario General, a saber: el establecimiento de un fondo de reserva para el mantenimiento de la paz, a fin de sufragar los gastos iniciales de las operaciones de mantenimiento de la paz hasta que se reciban las contribuciones estipuladas. Desde hace tiempo, los países nórdicos han abogado por esta medida. Con la expansión reciente de las operaciones, ha aumentado la necesidad de crear este fondo.

El hecho de que las Naciones Unidas existan - utilizando la expresión del Secretario General - en su actual estado de mendicidad no está de acuerdo con el honor, los intereses ni las obligaciones jurídicas de los Estados Miembros. Para los miembros de todo club, el pago de sus cuotas es un deber, no una opción. Si bien pueden requerirse medidas excepcionales para garantizar el funcionamiento ininterrumpido de la Organización en la crisis actual, la financiación general de la Organización debe basarse en la responsabilidad

colectiva de todos los Miembros. Tenemos un interés común en invertir en una seguridad y un desarrollo mejores con miras al logro de un mundo más próspero y democrático.

La Carta de las Naciones Unidas sigue siendo válida actualmente en lo que se refiere al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y, en toda su extensión, a la promoción de la cooperación internacional en las esferas económica, social y de derechos humanos. Al enfrentar los nuevos desafíos, sobre todo en cuanto a la promoción del desarrollo sostenible y la democracia, lo esencial es considerar la mejor forma de basarse en la Carta y aun de enmendarla, de ser necesario.

Al llegar al final del segundo milenio, la humanidad enfrenta retos formidables. No será fácil enfrentarlos; no me hago ilusiones al respecto. Sin embargo, las Naciones Unidas tienen ahora mejores posibilidades que nunca de utilizar todo su potencial y demostrar características de líder en pro de un futuro mejor.

Sr. DI TELLA (Argentina): Sr. Presidente: Lo felicito por su elección. Estoy seguro de que sus gestiones al frente de este período de sesiones culminarán con pleno éxito, como lo hizo su predecesor, el Embajador Shihabi, a quien expresamos nuestro reconocimiento por la sobresaliente labor efectuada.

Vemos con satisfacción cómo nuestra Organización, fiel a su vocación universalista, ha incrementado su membresía durante el último año. Damos así la bienvenida a las delegaciones de Croacia, Eslovenia, Bosnia y Herzegovina, Kirguistán, Turkmenistán, Uzbekistán, Moldova, Georgia, Kazajstán, Armenia, Azerbaiyán, Tayikistán y San Marino. Su presencia es, quizá, el testimonio más claro de los profundos y positivos cambios producidos en importantes regiones del mundo luego del término de la guerra fría.

Además, extendemos nuestro reconocimiento al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por la intensa y significativa actividad desplegada durante el primer año de su mandato, continuando así la brillante tarea desempeñada por su antecesor, el Sr. Javier Pérez de Cuéllar. La gestión del Secretario General ha tenido ya un importante impacto en la actual coyuntura internacional.

En nuestra opinión, el cuadro general de las relaciones internacionales, pese a algunos de los graves conflictos regionales, alienta expectativas promisorias para el mundo en su conjunto.

El fin de la guerra fría, la significativa expansión de la democracia y la apertura económica en muchos países estimulan esa percepción. Esto lleva necesariamente a un replanteo de la relación Norte-Sur, que reemplace la confrontación por la cooperación.

Aquella percepción no implica desconocer la gravedad de ciertos conflictos regionales, en particular en la antigua Yugoslavia, o la trágica situación de países como Somalia. Ni la guerra, ni el hambre, ni la miseria, ni la enfermedad han sido desterrados. Lejos de ello, persisten situaciones que horrorizan y preocupan.

Además, en algunas regiones subsisten importantes controversias que, aunque carentes de las notas dramáticas de aquéllas, conspiran contra la consolidación de la estabilidad. El caso de las Islas Malvinas, al que me referiré más adelante, es un ejemplo de ello. En esta cuestión particular, la situación se ha visto afectada, desgraciadamente, por recientes actitudes unilaterales del Gobierno británico en la sensible esfera de los hidrocarburos.

En cualquier caso, y más allá de estos problemas, en estos últimos años el mundo ha dado pasos importantes en la creación de un marco más propicio para la solución de los grandes problemas.

El paso fundamental ha sido, sin duda, el funcionamiento más efectivo que nunca del sistema de seguridad colectiva previsto en San Francisco en 1945. Este desarrollo clave es la condición indispensable para avanzar hacia la vigencia plena de los principios y objetivos de esta Organización.

Ello explica el papel fundamental del Consejo de Seguridad, al que la Carta asigna la responsabilidad primordial en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y la necesidad de que todos los Estados respalden firmemente a ese órgano y cumplan sus decisiones.

En esa convicción y en consonancia con el Artículo 25 de la Carta de las Naciones Unidas, apoyamos activamente las decisiones del Consejo de Seguridad. Así lo hicimos en el Golfo a través de nuestra participación en la coalición para liberar a Kuwait y a través de nuestra presencia cada vez más activa en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Nuestro respaldo al Consejo de Seguridad es consecuencia de profundas convicciones sobre las normas de conducta de las naciones civilizadas, de una evaluación adecuada del poder en el mundo y de la percepción de los intereses concretos argentinos. Tras largos años de desaciertos y frustraciones, la Argentina necesita hoy crecer y desarrollarse. Nuestras posibilidades dependen en gran medida del propio esfuerzo, pero también de la existencia de un contexto mundial y regional de diálogo y cooperación que permita dedicar las energías y recursos a esa tarea.

En consecuencia, también propiciamos el desarrollo regional de fórmulas de cooperación más concretas con las Naciones Unidas.

Es indudable que éstas por sí solas no podrían garantizar el contexto de distensión que necesitamos, lo que hace que cada región debería articular mecanismos propios. Por lo tanto, junto a otros países americanos, hemos propiciado reformas a la carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), con miras a dotarla de capacidad de respuesta política frente a las rupturas de la democracia en el hemisferio. La OEA está analizando fórmulas concretas, que confiamos sean aprobadas próximamente.

En la misma lógica, hemos contribuido con nuestros vecinos en la consolidación de un auspicioso marco subregional.

El clima de armonía y cooperación entre los países del cono sur americano es un verdadero ejemplo para el mundo. Esta situación es resultado de promisorios acuerdos de integración económica, como el MERCOSUR, y de medidas concretas de fomento de la confianza y la transparencia en el campo de la seguridad. Nuestros países están firmemente unidos en la lucha contra la proliferación de las armas de destrucción en masa. Por su parte, la Argentina ha hecho de esta lucha uno de los ejes fundamentales de su política exterior.

Los logros han sido particularmente significativos en la relación entre la Argentina y el Brasil. En pocos meses suscribimos un acuerdo bilateral de salvaguardias nucleares, establecimos un organismo bilateral de contabilidad y control de materiales nucleares, firmamos un acuerdo de salvaguardias completas con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), que ya ha sido ratificado por mi país, e impulsamos exitosamente modificaciones al Tratado de Tlatelolco para permitir su plena vigencia.

En este último esfuerzo nos hemos asociado también con Chile y posteriormente con México. Los cambios introducidos en el Tratado de Tlatelolco son muy positivos, pues ofrecen garantías antes inexistentes sobre el mecanismo de control, las inspecciones especiales y la preservación de los secretos tecnológicos.

La Argentina, el Brasil y Chile nos hemos comprometido a iniciar con prontitud el proceso de aprobación legislativa de las enmiendas. Tenemos la convicción de que en pocos meses toda la América Latina y el Caribe estarán protegidos por la plena vigencia de una zona libre de armas nucleares.

En adición a las medidas tomadas en el área nuclear, los países del cono sur americano firmaron la denominada Declaración de Mendoza sobre las armas químicas y bacteriológicas. Este documento modelo, que erradica de nuestra región estas armas, coincide plenamente con la Convención sobre las armas químicas recientemente negociada en Ginebra. Esta Convención cuenta con el apoyo de la Argentina y representará un éxito indudable en la lucha contra la proliferación de armas de destrucción en masa.

El firme compromiso argentino en este campo también ha tenido expresión concreta en nuestra legislación interna. El Gobierno argentino dictó este año un decreto por el que se reglamentan las exportaciones sensitivas, nucleares, químicas, bacteriológicas y misilísticas. Este instrumento incorpora al orden jurídico argentino importantes entendimientos internacionales, como los lineamientos del Régimen de Control de la Tecnología de Misiles, y la denominada "lista australiana" de productos químicos. Además, establece que la Argentina coordinará su acción en el campo de la no proliferación con otros países que tienen un enfoque similar. En fecha próxima nos proponemos aceptar la invitación de ingresar al grupo de países exportadores nucleares; como es lógico, por su parte la incorporación de los lineamientos del Régimen de Control de la Tecnología de Misiles por su parte a la legislación nacional debería llevar a la incorporación argentina a ese mecanismo.

Quisiera subrayar que, además de contribuir eficazmente a la no proliferación, la nueva política deberá servir para reabrir a la Argentina el acceso a la alta tecnología por el camino de la cooperación internacional. La política ambigua del pasado representó un obstáculo fundamental en ese terreno

y es responsable en buena medida de la postergación tecnológica del país y de haber obstaculizado la adquisición incluso de repuestos y materiales menores para nuestra defensa.

Otra importante contribución a la estabilidad de nuestra parte del mundo ha sido la normalización completa de las relaciones diplomáticas entre la Argentina y el Reino Unido y el desarrollo de crecientes y fructíferos vínculos económicos y comerciales entre ambos países. Subsiste sin embargo la disputa sobre la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur. Reafirmo hoy los derechos soberanos de mi país sobre estos territorios y sus áreas marítimas. La permanente defensa y reafirmación de estos derechos irrenunciables es un punto central de la política exterior argentina.

Es por ello que la reciente decisión del Gobierno británico de avanzar de manera unilateral en la prospección de hidrocarburos en el área disputada es un hecho que mi país rechaza enérgicamente. Tal rechazo ha sido comunicado inmediatamente al Gobierno británico y a las potenciales empresas prospectivas. Ese paso imprudente dificulta las posibilidades concretas de cooperación en el Atlántico Sur y no fortalece la buena relación bilateral en que ambos Gobiernos estamos fuertemente interesados.

Estos desarrollos dificultan la generación de fórmulas imaginativas y pragmáticas que, sin vulnerar nuestros irrenunciables derechos, estimulen la cooperación en el Atlántico Sur. Estamos persuadidos de que el establecimiento de un marco cooperativo, y no de uno confrontativo, va a beneficiar a todos los que vivimos en el Atlántico Sur, incluidos los habitantes de las Islas Malvinas.

Es obligación de los Gobiernos argentino y británico agotar los esfuerzos en esa dirección, superando importantes problemas como los que he descrito.

El Secretario General es autor del documento "Un Programa de Paz", que representa una contribución fundamental para la diagramación futura de las Naciones Unidas. El documento señala con claridad el camino a seguir para el fortalecimiento de la Organización, particularmente en el campo de la prevención y solución de los conflictos.

La Argentina respalda este documento, que en buena medida coincide con reflexiones elaboradas por el Grupo de Río. Compartimos particularmente la opinión del Secretario General en cuanto a la necesidad de poner en

funcionamiento todos los mecanismos de seguridad colectiva de la Carta en un marco de escrupuloso respeto a las competencias establecidas en la misma.

Las operaciones de mantenimiento de la paz se han convertido en uno de los principales instrumentos de la comunidad internacional. El presente año es testigo de una participación sin precedentes de los Cascos Azules en cuatro continentes. La República Argentina ha decidido por su parte, como elemento significativo de su política exterior, acompañar activamente esta evolución con personal militar y recursos materiales.

En tal sentido, deseo señalar que el financiamiento de las operaciones de mantenimiento de la paz debe ser hecho de una forma que contemple de manera equitativa la necesidad de asegurar la eficacia de tales operaciones y las posibilidades financieras de los Estados Miembros. En ese sentido, destacamos las responsabilidades especiales que competen a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad en la materia, como así también la mayor capacidad de los Estados económicamente más desarrollados para hacer frente a estas erogaciones.

El informe del Secretario General es, al mismo tiempo, un documento esencial en la elaboración de respuestas adecuadas a los conflictos actuales. Algunos de ellos exigen acciones decisivas por parte de la comunidad internacional.

Es indispensable continuar ejerciendo la máxima presión para poner fin a la tragedia en la ex Yugoslavia. La Argentina apoya las gestiones desplegadas por el Consejo de Seguridad, el Secretario General y la Comunidad Económica Europea y se suma a quienes exigen el respeto a la libre determinación, a las minorías y a las fronteras de las Repúblicas de la ex Yugoslavia.

La tragedia de Bosnia y Herzegovina, con la cual la Argentina está en el proceso de establecer relaciones diplomáticas, es un desafío a todos nosotros. Nos sumamos al llamamiento a todas las partes a respetar los principios que he señalado y reclamamos que Belgrado contribuya de una manera eficaz a poner fin a la agresión en Bosnia y Herzegovina.

La presencia de más de 1.000 soldados argentinos en la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) testimonia nuestro interés en una solución respetuosa de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

También miramos con preocupación las dificultades en Camboya, la falta de progreso en el Sáhara occidental y seguimos atentamente los desarrollos políticos en el Africa meridional. La situación particular en Sudáfrica es considerada con especial atención por la Argentina. Ambos países compartimos el escenario del Atlántico Sur y contamos con grandes posibilidades de cooperación en el futuro. Por ello, volvemos a instar al Gobierno, al Congreso Nacional Africano y a todos los sectores involucrados a que logren una solución concertada, a que perseveren mediante negociaciones en sus esfuerzos de encontrar una salida al grave problema creado por la política del apartheid. El proceso de erradicación de estas terribles prácticas debe ser completado, y simultáneamente, debe asegurarse el establecimiento de una sociedad democrática, libre y pacífica en ese gran país.

He mencionado el Atlántico Sur. Estamos firmemente convencidos de que ha llegado la hora de que todos los países interesados establezcamos mecanismos concretos de cooperación en este importante espacio marítimo. El Atlántico Sur es una de las pocas áreas del mundo sobre la que no existen acuerdos específicos. La Argentina promueve que avancemos decididamente en este terreno.

La evolución de la Conferencia de Paz alienta nuestra esperanza de una solución del conflicto árabe-israelí. Pensamos que la responsabilidad de la Asamblea General en esta etapa crucial no es tanto ratificar posiciones conocidas cuanto contribuir de manera decidida a estimular la concertación y la flexibilidad de las partes. La Argentina está dispuesta a cooperar activamente con los esfuerzos que persigan tal objetivo. Pero debemos decir que estamos llenos de admiración y respeto por los líderes del Oriente Medio que han tenido la valentía y la visión de abandonar la rigidez de la dialéctica para emprender con determinación y espíritu conciliatorio esta crucial negociación.

Los argentinos también hemos padecido las consecuencias de la violencia irracional desatada por doquier por esta grave situación. El atentado sufrido el 17 de marzo pasado por la Embajada de Israel en Buenos Aires, que tantas víctimas cobró, fue un signo inequívoco de la trágica impronta que alimentan estos conflictos a través de las manos criminales del terrorismo internacional.

En lo que hace a otras situaciones regionales, nos alientan los progresos que se registran en la actualidad en las conversaciones de alto nivel de los líderes chipriotas con el Secretario General. Por ello, esperamos un pronto acuerdo en el marco de la gestión de buenos oficios del Secretario General. Queremos encomiar a las partes en este conflicto, incluyendo a Grecia y a Turquía, por su espíritu cooperativo, y a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad por su papel activo en este proceso.

Reiteramos nuestro activo respaldo a las decisiones del Consejo de Seguridad referidas a la situación en el Golfo. Insistimos en el cumplimiento de esas resoluciones por parte del Iraq y en la necesidad del respeto pleno de los derechos humanos de todas las minorías y de la población en general.

Una de las condiciones esenciales para la paz es la plena vigencia de los derechos humanos. La República Argentina reafirma su activo papel en materia de protección y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales en los órganos internacionales deliberativos de derechos humanos, tanto de las Naciones Unidas como de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Corresponde indicar también problemas graves que la comunidad internacional debe enfrentar, atacar y destruir definitivamente. Me refiero al narcotráfico, al terrorismo y a la corrupción.

El primero, el narcotráfico, merece actualmente una acción concertada de las naciones. No es, sin embargo, suficiente. Debemos ir a las más profundas raíces de este flagelo y a todas sus etapas: desde la producción hasta el consumo, y, en particular, el tránsito y el lavado de sus recursos financieros. La acción de los Estados debe reconocer, en este ámbito, las distintas particularidades de los países más comprometidos. La Argentina se ha sumado y se suma a toda iniciativa que permita acabar con esta lacra, que enferma a la sociedad internacional sin excepciones.

El terrorismo, por su parte, no merece interrogante alguno. Únicamente el más firme, decidido e implacable compromiso de todo Estado de luchar contra él hasta su aniquilamiento. Sus actividades son siempre letales y cruentas. La Argentina, como dije, sufrió este año un acto terrorista de los más salvajes en la historia de esta criminalidad internacional. Nuestro país apoyará toda medida o gestión que fortalezca el derecho y el respeto de las normas de convivencia entre las naciones.

Finalmente, el cáncer de la corrupción debe ser extirpado. Es malsano, es pernicioso y deteriora los esfuerzos de los Estados y de sus sociedades civiles en un sano desarrollo de sus instituciones políticas, económicas y sociales. La corrupción no reconoce fronteras y convive - o trata de hacerlo - con cualquier sistema político o jurídico de nuestro planeta. La Argentina está en la primera línea para combatir este delito y crear los mecanismos que así lo permitan.

Permítaseme retornar a nuestra región y referirme a hechos adicionales de gran significación.

La política exterior argentina se orienta a crear un entorno externo favorable a la inserción competitiva de la economía argentina en la economía mundial. En este sentido, hemos hecho del MERCOSUR el eje de nuestra acción en América Latina.

Por su parte, el acuerdo sobre comercio e inversión con los Estados Unidos, llamado "cuatro más uno", prueba que las ideas del MERCOSUR y de la Iniciativa de las Américas son plenamente compatibles entre sí.

El MERCOSUR aspira a crear un marco externo estable para el crecimiento económico para los cuatro países a través del establecimiento de una disciplina económica colectiva libremente consentida entre las partes. La idea está signada por un marcado realismo sobre nuestras posibilidades y limitaciones.

El MERCOSUR no es, ni podría ser, el embrión de una nueva fortaleza económica. Tendremos una tarifa externa común antes de fines del año 1994, pero ya hemos definido claramente que ella deberá permitir acrecentar la competitividad internacional de nuestras economías. No tendría sentido cerrar a nivel de la subregión lo que cada uno de nuestros países está abriendo a nivel de la nación.

La referencia al MERCOSUR me lleva a recordar que la Argentina espera que la creación de grandes bloques económicos sea la avanzada de un comercio internacional más libre y eficiente, no un mayor espacio para legalizar el proteccionismo o disfrazar claras reservas de mercado. Mi país prefiere apostar a la sinceridad de los propósitos declarados en la Ronda Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y a los que se definieron para lanzar la Iniciativa de las Américas, que son los que orientan el Tratado de Asunción, que define el MERCOSUR.

Pero vemos con justificada inquietud la traducción que hacen las economías más poderosas del planeta del concepto de apertura de mercado, ya que promueven esa apertura sólo para los sectores en que sus naciones son competitivas o gravitan por sí mismas en los precios internacionales.

Parte de esta concepción está presente en el capítulo agropecuario y en otras decisiones que empantanaron hasta el presente la Ronda Uruguay del GATT.

Precisamente en el ámbito agrícola, los dirigentes de esas economías no revelan un exceso de coraje y vocación por acabar con los subsidios a la producción y el comercio exterior por más de 300.000 millones de dólares anuales con que deforman los mercados internacionales y además contribuyen al deterioro ambiental. Algunas de sus decisiones reflejan mayor interés en resolver dificultades anecdóticas de política interna que en evitar el aislacionismo y la guerra comercial. Solamente países muy ricos pueden hacer políticas tan perjudiciales y tan costosas que perjudiquen el financiamiento de sus poblaciones urbanas y, por supuesto, perjudiquen de manera significativa a los países en desarrollo.

Esta oportunidad es adecuada también para confirmar nuestra enorme satisfacción por los acuerdos políticos que alcanzaron el Canadá, los Estados Unidos y México para crear una zona de libre comercio. Confiamos en que este logro será uno de los módulos centrales de la zona más amplia que se previó al lanzar la Iniciativa de las Américas: convertir al hemisferio en un solo y gran mercado. Mientras ello sucede, nos preocupan los numerosos ensayos legislativos que tienden a castigar el acceso de los países en desarrollo a los diferentes mercados internacionales.

La Argentina ha iniciado un proceso de estabilidad económica sostenida basado en la economía de mercado dentro del marco de un sistema democrático. Ello nos ha permitido iniciar gestiones para el ingreso a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), donde esperamos participar en la discusión de políticas económicas globales y sectoriales que contribuyan al crecimiento económico.

Esta Asamblea General considerará el informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo realizada en Río de Janeiro. Ningún acontecimiento internacional había convocado antes la presencia de ese número de Jefes de Estado y de Gobierno; el contexto de la nueva situación internacional ha permitido que por primera vez puedan lograrse acuerdos básicos sobre materias que interesan a la subsistencia de la vida en el planeta tal como lo hemos conocido hasta ahora.

Los avances notables en el mercado americano no impiden que subsistan algunos problemas concretos. En las dos últimas sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas quedó manifiesta la posición argentina

sobre la situación en Cuba. En toda ocasión, mi país ha expresado su anhelo de que en Cuba se produzcan las reformas tendientes a lograr, en lo político y en lo económico, su plena inserción en el concierto de naciones democráticas y pluralistas. Eso ha sido expresado, reitero, como un anhelo fraterno y no como una injerencia en los asuntos de ese país.

En su oportunidad, la Argentina condenó enérgicamente el golpe de Estado contra el Presidente de Haití y respaldó las respectivas resoluciones adoptadas por la Organización de los Estados Americanos (OEA). Quien habla formó parte del grupo que acompañó a Puerto Príncipe al Secretario General de esa Organización. Hemos mantenido nuestros vínculos diplomáticos y nuestra Embajada en Haití y no hemos escatimado esfuerzos para apoyar un acercamiento entre las partes en conflicto.

Con relación a El Salvador, la firma del acuerdo de paz constituye un hito fundamental en el proceso de pacificación de América Central, y hacemos votos para que el entendimiento logrado se proyecte en la región.

Perú, nuestro país hermano del Pacífico continúa con serios problemas en su desarrollo y progreso, afectado por el narcotráfico y por un sangriento terrorismo nihilista. Debemos señalar, sin embargo, los avances realizados recientemente en este frente. Asimismo, celebramos el proceso que llevará, esperamos, al regreso equilibrado y pleno de su democracia representativa. Esperamos con la mayor atención y con voluntad de cooperación las elecciones constituyentes del 22 de noviembre.

En cuanto a Chile se refiere, nos seguimos acercando paulatina e inexorablemente a la solución definitiva de todos los problemas de límites pendientes. Se trata de la tercera frontera más larga del mundo y poco falta para acordar un pleno entendimiento, que ya está brindando anticipados frutos con una mayor y promisoría cooperación económica. Estamos reemplazando una larga historia de desencuentros por una relación plena y fraterna.

No puedo terminar sin resaltar la acción del Grupo de Río. Reitero mi convicción de que ha resultado un mecanismo de consulta y concertación política de gran eficacia, como se demostró en situaciones como la que puso este año en peligro la continuidad institucional en Venezuela. También en relación con Perú y Haití, el Grupo de Río tuvo importante presencia y participación. Ha sido también un excelente instrumento de comunicación, información y consulta, entre otros, con la Comunidad europea, con la cual, además de la trascendente Declaración de Santiago, de mayo de este año, se firmó un acuerdo de cooperación significativo.

Durante 1992 hemos podido confirmar que las Naciones Unidas, libres de las trabas que había impuesto la guerra fría, están cumpliendo la primordial función que la humanidad les confió en 1945. Pese a la persistencia de los señalados focos de perturbación, podemos afirmar que avanzamos hacia la consolidación de los principios rectores que guían la trayectoria de las Naciones Unidas y nuestra esperanzada convicción de que los últimos años del convulsionado siglo XX permitan afianzar el respeto ecuménico a la letra y al espíritu de la Carta, lo que supondrá el triunfo de la sensatez, la solidaridad y la justicia.

Sr. NGINGA (Angola) (interpretación del texto inglés proporcionado por la delegación del discurso pronunciado en portugués): Sr. Presidente: Permítame, ante todo, en nombre del Gobierno de Angola y en el mío propio, felicitarlo por su elección como Presidente del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y desearle el mejor de los éxitos en el desempeño de su mandato. Estoy seguro de que su experiencia y competencia probadas constituyen garantía de éxito en nuestras tareas. La delegación de Angola desea asegurarle desde el comienzo nuestra plena colaboración.

Al Presidente saliente, Sr. Samir Shihabi, expreso mi reconocimiento por el valioso trabajo realizado durante su mandato.

Al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, le expreso el profundo reconocimiento de mi Gobierno por su buena voluntad y su empeño desinteresado, demostrados en la constante búsqueda de soluciones justas y duraderas para preservar la paz y la seguridad internacionales.

Mi Gobierno apoya y contribuirá de una forma positiva a la materialización de los valiosos conceptos formulados en su informe sobre un "Programa de Paz" cuyo subtítulo incluye las palabras - Diplomacia Preventiva.

El mundo ha presenciado transformaciones políticas importantes que tienen lugar en Angola. El conflicto armado que asoló al país en 1975 terminó con la firma de los Acuerdos de Bicesse el 31 de mayo de 1992. No hay ocasión más apropiada que esta para poner de manifiesto la situación que ha seguido a los Acuerdos de paz; ocasión en la que el pueblo angoleño prepara y espera con gran interés la celebración de las primeras elecciones generales y multipartidarias los días 29 y 30 de septiembre de este año, lo cual es prueba de la decisión de mi Gobierno de cumplir con las obligaciones que asumió en virtud de los Acuerdos de Bicesse. Al tiempo que están teniendo lugar incidentes en nuestro país, que reflejan los acontecimientos que se imponen a un proceso tan complejo como el nuestro, su recurrencia en casi todas las regiones del país es motivo de grave preocupación para el Gobierno y el pueblo angoleño. En este sentido, mi Gobierno cree que las Naciones Unidas y el resto de la comunidad internacional tienen un papel importante que desempeñar en esta fase decisiva del proceso de paz angoleño.

El clima de paz y tranquilidad relativa que prevalece en mi país es resultado de un trabajo persistente y arduo y de la voluntad tenaz del pueblo angoleño, que contó con la valiosa contribución de la comunidad internacional. El pueblo angoleño ha dado pruebas del imperio de un gobierno civil y de madurez política participando espontánea y masivamente en el empadronamiento electoral y en todas las actividades que darán lugar a las elecciones, a pesar de la dificultad en las comunicaciones.

Del número superior a los cinco millones de votantes estimados, se han inscrito más de cuatro millones. El Consejo Nacional Electoral ha dado muestras de visión y ha actuado con una eficiencia digna de encomio. Deseo expresar una vez más, desde esta tribuna, nuestro agradecimiento a todos los países y organizaciones que de tantas maneras prestaron su apoyo a Angola.

Mi Gobierno espera sinceramente que, antes de las elecciones, se pueda llegar a acuerdos definitivos en torno de ciertos aspectos que siguen siendo motivo de preocupación para la celebración de unas elecciones libres e imparciales a finales de este mes. Me refiero, especialmente, a la disolución de las fuerzas armadas gubernamentales actuales y al brazo militar de la UNITA, y la cesación de la ola de violencia e intimidación provocada por el socio del Gobierno en los Acuerdos de Bicesse y la formación de un ejército nacional.

El proceso de paz y democratización en curso en mi país, al que me referí como un acontecimiento histórico en la vida de Angola, sólo puede tener un impacto y una influencia positiva en la esfera internacional. Vinculado a esto, existe otro factor de profundo significado para la región meridional del continente: hablamos de las negociaciones que se están llevando a cabo en Sudáfrica dentro del marco de la Convención para una Sudáfrica Democrática (CODESA), que Angola considera el medio más adecuado para encontrar una solución justa, duradera y satisfactoria para todas las partes interesadas.

Como resultado de ello, Angola apoya y comparte la posición africana, de acuerdo con la cual la CODESA debería lograr objetivos concretos como la creación de un gobierno de transición y mecanismos para elaborar una constitución para una Sudáfrica democrática y celebrar elecciones libres de conformidad con el principio del sufragio universal.

También me gustaría hacer referencia a la situación en Mozambique y en otras regiones del continente africano. El pueblo angoleño es solidario con nuestros hermanos de Mozambique. Por esta razón mi Gobierno alienta al de Mozambique a que siga perseverando en sus esfuerzos de paz para el país e insta a la comunidad internacional a que preste su apoyo a las partes interesadas con el fin de alcanzar la paz y la reconciliación nacional.

También nos preocupa la situación injusta que aún persiste en Timor Oriental. La posición del Gobierno de Angola es bien conocida por todos: sigue defendiendo el principio de la realización de negociaciones directas entre Portugal, como Potencia Administradora, e Indonesia, sin excluir la presencia física de los representantes legítimos del pueblo maubere, con el fin de encontrar una solución global que tenga en cuenta sus aspiraciones. En este contexto expresamos nuestros votos de que en la próxima reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de Indonesia y Portugal, bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas, se logren resultados positivos en este sentido.

En relación con el Sáhara occidental, mi Gobierno apoya la celebración de un referéndum en ese Territorio y espera sinceramente que se superen lo más pronto posible los obstáculos que aún existen.

Con respecto al Oriente Medio, el Gobierno de Angola siempre ha sido partidario de celebrar una conferencia internacional para encontrar una solución completa de esta cuestión, y en particular de la cuestión de Palestina. En consecuencia, apoyamos las rondas de negociaciones que están teniendo lugar y esperamos que, aunque hay aún muchos obstáculos por superar y el camino a recorrer es todavía largo, los esfuerzos conjugados y la buena voluntad de las partes produzcan resultados palpables y que, finalmente, llegue a su término la tragedia del pueblo palestino.

Angola encara preocupado la situación que prevalece en el territorio de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia, donde las previsiones de alcanzar a corto término una paz duradera son difíciles de materializar y donde diariamente se pierden vidas inocentes.

Un hecho que sólo puede satisfacernos y concita nuestro apoyo es la celebración de negociaciones directas entre Israel y las demás partes

interesadas sobre los territorios árabes ocupados. Esperamos que de ellas surjan resultados plenamente satisfactorios para las partes y que, finalmente, la paz vuelva a reinar en la región. En nuestra opinión, cualquiera sea la medida que se tome o la solución que se aconseje, jamás serán satisfactorias y duraderas si no tienen en cuenta los auténticos intereses y los anhelos de los pueblos respectivos y no se basan en ellos.

Las grandes transformaciones que se han operado recientemente en el escenario internacional han forzado en cierto modo la necesidad de dotar a nuestra Organización de un mayor dinamismo en su toma de decisiones y de una mayor eficiencia en su aplicación y en su control.

El aumento a que hemos asistido en el número de miembros de la Organización, al tiempo que la refuerza numéricamente, también ha creado la necesidad de una mayor participación en pie de igualdad en los diversos organismos del sistema que tienen, por mandato, atribuciones de importancia fundamental y decisiva para el futuro de la humanidad; los problemas de la paz, la seguridad internacional, el desarrollo y la protección del medio ambiente, entre otros.

Esperamos que los trabajos en curso para la reestructuración y la revitalización de las Naciones Unidas tengan en consideración nuestras preocupaciones.

Angola estima oportuna esa reestructuración siempre y cuando se dirija hacia la eliminación de mecanismos de acción anacrónicos y que no se correspondan a la realidad actual y en tanto ese esfuerzo de reestructuración tenga como objetivo fundamental el fortalecimiento del papel de la Organización para beneficio de toda la humanidad.

La situación económica mundial ha sufrido oscilaciones en distintos rincones del planeta durante los últimos decenios, pero la tendencia general ha sido hacia la polarización. Como resultado, mientras observamos un aumento en el crecimiento económico de los países desarrollados, comprobamos un descenso sustancial en el de los países en desarrollo, cuya situación es en algunos casos muy crítica.

La Segunda Conferencia de los Países Menos Desarrollados, que tuvo lugar en París en septiembre de 1990, comprobó que la situación económica y social

de estos países en su conjunto se agravó en el último decenio, dado que, salvo muy raras excepciones, su tasa real de crecimiento anual fue de un 2,2%, verificándose en muchos casos valores negativos.

Enfrentada a esta triste realidad, la Conferencia trazó un nuevo programa de acción para el decenio actual, que propone medidas nacionales e internacionales en favor de estos países e indica los principios básicos que deben orientar las relaciones entre éstos y otros países y organizaciones que cooperan con ellos en su desarrollo. La aplicación eficaz de este programa exige en cada caso una reflexión seria y profunda y una acción proporcionada.

Con el fin de la guerra fría ha empezado una era en la que las decisiones sobre las cuestiones de interés mundial se estudian cada vez más en base a consultas y al entendimiento en lugar del enfrentamiento y la competencia. Esto ha transformado rápidamente el fenómeno de la integración en una tendencia general, con la organización de los países de las distintas regiones en entidades económicas y políticas más estrechas.

Estos movimientos hacia la formación de bloques económicos más amplios transformarán necesariamente al mundo, tanto económica como políticamente, y constituyen desafíos que se nos plantean y para los cuales debemos estar debidamente preparados a fin de evitar que se amplíe aún más la brecha que separa a los países ricos de los pobres. Se trata de desafíos que todos nosotros, los países ricos y los países pobres, los grandes y los pequeños, debemos enfrentar mediante un esfuerzo de cooperación internacional multiforme que tienda siempre al desarrollo de las partes involucradas y se base en las reales necesidades del proceso de desarrollo.

No obstante, creemos que determinadas situaciones políticas que prevalecen en estos momentos como hechos consumados o como condiciones a perpetuar, deben ser objeto de revisión inmediata y radical con el fin de armonizar posiciones e intereses y aligerar los grandes obstáculos que impiden una verdadera cooperación entre países y naciones separados por diferencias abismales en sus niveles de desarrollo económico, social, científico, técnico, cultural y educativo.

A nuestro juicio esta revisión debe abarcar, entre otros aspectos, los siguientes: la abolición o la limitación a lo que sea estrictamente necesario, por los países desarrollados, de las medidas de proteccionismo que dificultan o impiden el acceso a sus mercados de los productos procedentes de los países menos desarrollados; la anulación total o parcial por parte de los países desarrollados de la deuda externa de los países menos desarrollados; el no condicionamiento de la concesión de préstamos o de créditos a la adopción concomitante y necesaria de medidas políticas que no siempre están de acuerdo con el nivel de desarrollo del país beneficiario del préstamo o del crédito; la concesión o el aumento de los períodos de gracia y la renegociación de los plazos de pago; una reducción de los tipos de interés y la no capitalización del interés; favorecer las inversiones en áreas definidas nacionalmente, con un énfasis especial en el desarrollo industrial y la transferencia de la tecnología y su aplicación al desarrollo.

Estos son algunos de los aspectos básicos en torno a los cuales debe girar la estrategia de la cooperación económica internacional, si con ella pretendemos, como es nuestro deber, eliminar la pobreza en que vegeta la mayoría de los habitantes de nuestro planeta. La pobreza es cada día mayor, en especial en nuestro continente africano. La misma se ve agravada por calamidades naturales que ahondan la grave situación económica y social que vive el Africa en estos momentos.

Angola es un país con muchos recursos naturales. Exporta petróleo, diamantes, café y otros productos, y con la llegada de la paz tenemos la intención de diversificar plenamente nuestros productos de exportación, participando así de forma más eficaz en la división internacional del trabajo.

No obstante, nos preocupan las medidas proteccionistas exageradas que practican los países desarrollados en el comercio internacional, que son manifiestas en la caída sin precedentes en los precios de las materias primas y en el deterioro de los términos del intercambio, así como en la falta de éxito en la ronda de negociaciones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

Como país del tercer mundo y con el objetivo de corregir la distorsión en su economía, Angola reformuló su situación sociopolítica con medidas que tendrán necesariamente efectos positivos en la vida económica del país, y que están en consonancia con esta nueva situación. Recientemente aprobamos un programa de acción del Gobierno orientado a descentralizar la economía, liberalizar el comercio, revitalizar los negocios, democratizar el sector bancario y alentar la inversión extranjera.

De esta forma, creemos que la realización correcta de este programa en respuesta a estas nuevas condiciones nos permitirá, como es nuestro deseo, participar activamente en los esfuerzos de cooperación económica internacional contribuyendo, en la medida de lo posible, al desarrollo socioeconómico de Africa y del mundo.

Permítaseme expresar aquí el profundo interés que mi país concede a la necesidad de proteger el medio ambiente. La Conferencia de Río, celebrada en junio de este año, constituyó no sólo un medio para un interesante intercambio de experiencias y puntos de vista relativos a un programa importantísimo, sino que también nos dio la posibilidad de reflexionar sobre la necesidad continua de seguir con esfuerzos coordinados para beneficio de toda la humanidad. Por cierto, la Conferencia nos permitió ver claramente que, dadas las condiciones actuales de desarrollo científico y técnico, cualquier error torpe que vaya en detrimento del medio ambiente podría conducir a la destrucción de nuestro planeta.

Por esta razón, deseo reiterar aquí el compromiso de mi país de observar y aplicar plenamente las decisiones que surgieron de esa Conferencia, y expresar nuestra disposición a una cooperación sin límites con la comunidad internacional para llevar a cabo todos los esfuerzos necesarios de manera que nosotros juntos podamos salvar la Tierra.

Sr. SHAMUYARIRA (Zimbabwe) (interpretación del inglés): Para comenzar, desearía felicitar a Su Excelencia, el Sr. Stoyan Ganev, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria, por su elección unánime a la Presidencia del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Su elección constituye un reconocimiento de su pericia diplomática y del respeto al derecho internacional en su país, Bulgaria. Confiamos en que la comunidad internacional se beneficie de su Presidencia.

También aprovecho esta oportunidad para expresar nuestro sincero aprecio a su predecesor, Su Excelencia el Embajador Samir Shihabi, quien diligentemente presidió el cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de forma ejemplar. Le agradecemos sus esfuerzos.

El Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Boutros Boutros-Ghali, ha estado al timón de nuestra Organización casi un año. Ya hemos apreciado su estilo de trabajo y las respuestas vigorosas ante las diferentes crisis que han acosado a la comunidad internacional. Queremos reiterar nuestra confianza en su trabajo y nuestro apoyo continuo a su dirección.

Damos la bienvenida entre nosotros, como lo han hecho otros antes que yo, a los 12 nuevos Miembros de las Naciones Unidas. Su admisión acerca cada vez más a las Naciones Unidas a la realización del principio de la universalidad de sus Miembros. Este hecho es particularmente bien acogido en este momento en que unas Naciones Unidas rejuvenecidas y vigorosas participan estrechamente en la resolución de muchos conflictos y crisis en el mundo entero. Esto hace que los pronunciamientos y medidas del órgano mundial sean mucho más eficaces.

Ahora todos se han dado cuenta claramente de que el fin de la guerra fría no ha sido una panacea para los males que aquejan al mundo, especialmente los que afectan a los países del tercer mundo. En ciertas áreas y en algunos aspectos, estos problemas se han complicado por el resurgimiento de un nacionalismo intenso y de nuevos tipos de religión. El fin de la guerra fría

todavía no ha producido resultados tangibles ni cambio para el pueblo de Palestina en Oriente Medio, para la mayoría negra en Sudáfrica, ni ha traído la paz a los pueblos del Afganistán, Camboya, Sáhara Occidental y otras partes en conflicto en el mundo. Sin embargo, se están haciendo esfuerzos nuevos y decididos para resolver pacíficamente algunos de estos problemas y nosotros esperamos que tengan éxito.

La décima cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada recientemente en Indonesia, llamó la atención sobre el fracaso de todas las conversaciones multilaterales tendientes a disminuir la brecha entre los países desarrollados y los del tercer mundo. En muchas áreas esta diferencia económica se ha ampliado. La cumbre confirmó la validez del Movimiento de los Países No Alineados en la situación internacional actual, pero exhortó a los miembros a que se uniesen para luchar contra los problemas comunes financieros y económicos del Sur, y para promover la cooperación económica entre los mismos miembros del tercer mundo. Las economías de países del sudeste asiático, que crecen con gran rapidez, han demostrado la capacidad de cooperación interregional entre los países en desarrollo y lo que pueden lograr. En lugar de las cuestiones de la guerra fría, el Movimiento de los Países No Alineados ha incluido en su programa las cuestiones económicas y financieras y esperamos que sean tratadas vigorosamente durante los tres próximos años.

En nuestra región del Africa sudoriental, los problemas económicos se han visto complicados por la grave sequía a que todos nos enfrentamos. En el pasado exportábamos considerables cantidades de maíz blanco, pero este año tuvimos que importar 13 millones de toneladas de cereales. Si bien los Estados de la región están cooperando plenamente en las áreas del transporte y el suministro de energía, otras áreas de cooperación mejorarían notablemente si terminara el malévolo sistema del apartheid en Sudáfrica y si se estableciese en ese país un sistema no racista y democrático.

El régimen del Presidente F.W. De Klerk - que ya ha sido comentado por numerosos oradores - ha frenado el proceso de transición que se discutía en la Convención para una Sudáfrica Democrática (CODESA). También ha socavado la totalidad del proceso al tolerar e instigar la escalada de violencia contra inocentes negros y manifestantes.

El Sr. De Klerk ha perdido credibilidad ante los ojos de la comunidad internacional. Ahora debe tomar medidas para liberar a todos los presos políticos; se nos dice que hay 140 presos que todavía languidecen en las cárceles. Debe abandonar o clausurar las posadas para hombres solteros que las bandas armadas están utilizando como campamentos; debe prohibir la portación de armas en lugares públicos con el propósito que fuere; debe desmovilizar a todos los batallones extraterritoriales, tales como el Koevoet y los batallones 31 y 32; en realidad, debería proscribir a todos los ejércitos privados y a las unidades milicianas. Estas no son en forma alguna medidas drásticas; son las medidas mínimas que corresponde adoptar para nivelar el campo de juego, de manera que puedan jugar en él todos los equipos y partidos políticos sudafricanos.

Los problemas actuales de los presos, las posadas, las armas y las milicias privadas son una consecuencia directa del diabólico sistema de apartheid, que la comunidad internacional ha definido como un crimen de lesa humanidad. Nosotros debemos recalcar que ese sistema no ha terminado todavía, aunque en los dos últimos años se han adoptado algunas medidas audaces con el objeto de eliminarlo. Pero todavía está allí.

Encomiamos el papel que la comunidad internacional ha desempeñado y sigue desempeñando en Sudáfrica, de conformidad con la resolución 765 (1992) del Consejo de Seguridad, del 16 de julio de 1992. Aún seguimos creyendo que para hacer frente a la situación de violencia en ese país en forma adecuada habría que enviar allí un número importante de observadores - muchos más que los 50 más o menos que hay en la actualidad -, de manera que puedan cubrir todos los posibles focos de conflicto. Sólo una presencia internacional eficaz y confiable podría impedir la violencia y restablecer la confianza entre las partes en Sudáfrica, lo cual es necesario para que las negociaciones tengan éxito.

Resulta evidente que la comunidad internacional ha hecho los mayores avances en la cuestión sudafricana cuando ha actuado de consuno. Necesitamos que haya unidad de acción en la comunidad internacional. El Gobierno de De Klerk debe pronunciarse de manera inequívoca en favor del gobierno de la mayoría, tal como lo entienden todas las naciones civilizadas, sin condición alguna ni veto para las minorías. La responsabilidad primordial del régimen

es proporcionar seguridad a todos los sudafricanos. Por lo tanto, es necesario que tome medidas decisivas no sólo para proteger a todos los ciudadanos del país, como lo indiqué antes, sino también para hacer avanzar el proceso actual de eliminación del apartheid por medios pacíficos.

Los acontecimientos en otros lugares de nuestra región son causa de una mayor esperanza, pero los procesos de paz en cuestión necesitan ser fomentados cuidadosamente si se quiere alcanzar el éxito. Parece que en Angola se han realizado preparativos adecuados para la celebración de elecciones generales dentro de pocos días. El Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola dio una información detallada acerca de los arreglos que se han hecho con motivo de las elecciones en ese país. Dijo que el pueblo angoleño tendrá la oportunidad de elegir el gobierno que desee.

El mayor elogio por esta conquista corresponde al mismo pueblo de Angola, que ha demostrado gran madurez y patriotismo frente a las dificultades y sospechas mutuas fomentadas por 16 años de guerra. Pero algún encomio corresponde también a las Naciones Unidas, que han apoyado con toda decisión el proceso de paz en Angola, sobre todo mediante el despliegue de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II), operación de mantenimiento de la paz en la que mi país, Zimbabwe, también ha desempeñado un papel modesto.

Nos complace que ya se hayan resuelto los problemas que se habían suscitado con motivo del empadronamiento de electores, especialmente los problemas logísticos relacionados con el acceso de los funcionarios del registro a las distintas partes del país, y que se hayan podido controlar los incidentes de violencia producidos en el proceso electoral. También merece encomio la promesa de los principales partidos intervinientes en las elecciones angoleñas, en el sentido de que respetarán el resultado de las urnas y que, en caso de ganar, se empeñarán en establecer un gobierno de reconciliación y de unidad nacional. Ciertamente, la idea de llevar al gobierno a todos los sectores de la sociedad es un acto de visión política que toma en cuenta las tradiciones del pueblo africano.

Con respecto a Mozambique, creemos que el 1° de octubre de 1992 se firmará una cesación total del fuego. Esperamos que este solemne compromiso

sea mantenido y respetado por todos los signatarios y, en verdad, por todo el pueblo de Mozambique. Después de tantos años de lucha, los mozambiqueños desean paz, tranquilidad y progreso, pero para lograr la paz todavía queda mucho por hacer. Es necesario que ambas partes hagan gala de flexibilidad y que todos los Estados de la región, incluida la República de Sudáfrica, participen activamente en el proceso de paz.

Zimbabwe ha hecho y seguirá haciendo todo lo que esté a su alcance para ayudar a mantener el impulso y el avance del proceso de paz en Mozambique. Como saben todos los representantes, la Declaración de Roma prevé un eventual papel de supervisión de las Naciones Unidas en el proceso electoral de Mozambique, y confiamos en que todos los Estados apoyen esa acción de esta Organización mundial.

La situación en Somalia, a la que se han referido muchos oradores, es causa de profunda preocupación en mi país; 2 millones de personas pueden morir y 5 millones necesitan asistencia alimentaria. La magnitud del sufrimiento, que ha sido calificado como el peor desastre humano del mundo, se hubiera podido aliviar en gran medida si el órgano mundial hubiera actuado antes y con rapidez. Sin embargo, elogiamos las medidas decisivas que ha tomado ahora el Consejo de Seguridad, especialmente la de enviar 3.500 soldados para proteger los suministros y la distribución de alimentos. Mi país se siente orgulloso de participar en esta operación, que tiene por objeto impedir una hambruna de dimensiones genocidas en Somalia.

Exhortamos a los distintos grupos de milicias que operan en el país a que, en lugar de perturbar el esfuerzo de las Naciones Unidas, entablen negociaciones tendientes a unificar y lograr la paz para su pueblo torturado. Debe condenarse a los dirigentes de las tres facciones políticas de Somalia por intensificar la guerra civil en una sociedad que ya está asolada por tanta hambre y sequía. Al contrario, deben unificar y reconciliar a su pueblo, reconciliando a la nación, para permitirle que haga frente a la sequía de manera más eficaz.

En el Africa occidental, la permanente imposibilidad de alcanzar una solución para el conflicto liberiano también es motivo de grave preocupación. Encomiamos los esfuerzos de los Gobiernos de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental (CEDEAO) tendientes a instaurar la paz y la

democracia en Liberia. La lucha librada los últimos días entre las facciones rivales podría involucrar a las fuerzas del Grupo de Verificación de la Cesación del Fuego (ECOMOG), de la CEDEAO, y hacer que la situación se tornara intratable. Exhortamos a nuestros hermanos de Liberia a que antepongan la seguridad y el futuro de su país y su pueblo a sus intereses personales, e instamos también a nuestros hermanos de la CEDEAO a que continúen esforzándose por llevar la paz a Liberia.

La crisis del Oriente Medio se viene prolongando desde hace mucho tiempo, pues data de la época de la guerra fría. Esperábamos que se encontrara una solución en las actuales conversaciones de la ronda de paz que comenzó con la Conferencia de Madrid. Todavía depositamos nuestras esperanzas en ese proceso y esperamos que el advenimiento de un Gobierno laborista en Israel dé lugar a una actitud más imaginativa y flexible que pueda conducir a una solución que contemple de manera adecuada las legítimas aspiraciones del pueblo palestino. Evidentemente, el nuevo Gobierno israelí debería aceptar los principios de la retirada completa de sus tropas de ocupación de Palestina y la asunción por los palestinos del control total de sus recursos propios, incluyendo los recursos hídricos, como aspecto fundamental para la solución de la cuestión palestina. Además, es importante que las Naciones Unidas desempeñen un papel central en el proceso de paz, especialmente porque sus resoluciones sirvieron como términos de referencia para la Conferencia de Madrid.

Hay muchas otras zonas de crisis y conflicto que requieren, y la están obteniendo, la atención de este organismo mundial, tales como Chipre, Camboya, Afganistán, el Sáhara Occidental, etc. Las Naciones Unidas deben seguir garantizando que en el Sáhara Occidental el plan de referéndum se lleve a cabo de manera tal que refleje las aspiraciones genuinas del pueblo saharauí; que en Camboya culmine la plena y total aplicación de los Acuerdos de París; que en Chipre se encuentre una solución que preserve la unidad del país y su soberanía e integridad territorial, y que en el Afganistán se asegure la unidad del país y se haga realidad la paz.

Las zonas más explosivas de todo el mundo actualmente, sin embargo, siguen siendo los países de la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia, que han merecido el comentario de muchos oradores anteriores. En estas zonas, una vez que se derrumbó el poder de los partidos comunistas, las entidades étnicas separadas que quedaron se engolfaron en un intenso tribalismo local y en un estallido de fundamentalismo. Nuestras experiencias en Africa revelan que las situaciones sociales de tribalismo y fundamentalismo religioso no pueden resolverse simplemente llamando a elecciones o utilizando sólo la fuerza militar; lo que a menudo se necesita es un acto deliberado de reconciliación nacional que establezca un gobierno de unidad nacional y que asigne el poder y la influencia a cada sector de la sociedad. Este es un juego político en el que no debe haber vencedores: el propósito de una elección es establecer las fuerzas relativas de los bandos participantes y, por lo tanto, el peso o los cargos que deben tener en un gobierno de unidad nacional.

En el caso de Yugoslavia, desde el comienzo mismo mi delegación pensó que cuando el estallido del sentimiento tribal azotó a ese desgraciado país, se debería haber convocado a una conferencia de reconciliación nacional. Si algunas tribus insistían en salir del acuerdo federal, se les debería haber exigido que firmaran un tratado que garantizara los derechos de las tribus minoritarias en la coparticipación del poder y en la aplicación de la plenitud de los derechos humanos dentro de sus territorios, porque - reconozcámoslo - el principal problema de Yugoslavia es el mosaico de unidades tribales que se han desperdigado a través de toda esa tierra.

Nunca creímos que la política de la Comunidad Económica Europea de rápido reconocimiento de Croacia y Eslovenia por una parte y de severo castigo de Serbia y Montenegro por la otra resolvería los problemas de los sentimientos tribales y religiosos en Bosnia y Herzegovina, donde la mezcla étnica es casi igual en número. Condenamos firmemente la abominable política de la llamada depuración étnica por las tribus en pugna en Bosnia y Herzegovina.

La expulsión o el asesinato de cualquier persona en el proceso de la llamada depuración no resuelve ningún problema; en cambio, crea un círculo vicioso psicológico de violencia comunal. Sin embargo, cuando discutamos la cuestión de Yugoslavia en este organismo mundial, haremos una advertencia de cautela: procurar la reconciliación y no ridiculizar a ninguna de las tribus beligerantes de la ex Yugoslavia. El hecho de que personas de diferentes grupos étnicos, raciales, religiosos y culturales convivan debe ser un elemento de fuerza y no de debilidad; en efecto, la ex Yugoslavia solía enorgullecerse de ese mismo hecho. Aquí, en los Estados Unidos de América, el país extrae mucha de su fuerza de la diversidad cultural de sus pueblos, que viven juntos felizmente bajo un sistema político. Eso es a grandes rasgos a lo que deberíamos apuntar en el contexto de los Balcanes.

El tema de la reestructuración del sistema de las Naciones Unidas ha figurado en nuestro programa desde hace cierto tiempo. Mi delegación formuló algunas propuestas concretas en la Cumbre de dirigentes mundiales que se celebró aquí en enero último. Lo que inspiraba nuestra contribución era la necesidad de democratizar el sistema internacional y de fortalecer la voz de los países del tercer mundo dentro del sistema.

Nos es grato que el Secretario General haya continuado la labor de esa Cumbre con una declaración general titulada "Un Programa de Paz" (A/47/277). Estamos de acuerdo con las concienzudas conclusiones y sugerencias del informe; en particular, concordamos con el hincapié que hace en las prácticas democráticas y su adhesión a los derechos humanos y políticos plenos dentro de nuestras sociedades. Sobre el tema del tribalismo y el nacionalismo, que hemos estado debatiendo, dice:

"... si cada grupo étnico, religioso o lingüístico pretendiera formar un Estado, la fragmentación no tendría fin, con lo que serían aún más difíciles de alcanzar la paz, la seguridad y el bienestar económico para todos." (A/47/277, pág. 5, párr. 17)

También respaldamos la recomendación de que debe hacerse más para ayudar a los países que se han convertido en víctimas de las sanciones económicas aplicadas por esta Organización mundial contra otros Estados. Un programa justo y significativo y una forma de indemnización para los Estados víctimas los alentará a aplicar con mayor fidelidad las sanciones patrocinadas por las Naciones Unidas, lo que redundaría en una mayor efectividad de dichas sanciones.

A nuestro juicio las Naciones Unidas deberían tener sus unidades armadas destinadas y asignadas en forma permanente a aplicar medidas coactivas, para que en tales acciones el organismo mundial actuara como tal, y no únicamente como algunas de sus partes o algunos de sus Miembros. La propia Carta prevé que las Naciones Unidas funcionen de esa manera, y creemos que ha llegado la hora de que se reactiven las disposiciones pertinentes a este respecto.

Dado el papel central del Consejo de Seguridad en la cuestión del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, toda discusión de cuestiones de seguridad no puede completarse sin examinar los procedimientos de ese órgano. Somos conscientes de las circunstancias en que el poder de veto fue otorgado a los que ahora lo poseen en el Consejo. Lo que ahora se discute es si arreglos que parecían justos - o por lo menos justificables - 47 años atrás, siguen siendo viables al día de hoy. Creemos que ésta es una cuestión sobre la que es necesaria una discusión racional en la cual todos los Estados participen en pie de igualdad y se preste la debida atención a todas las opiniones. Solamente un leal intercambio de opiniones puede traer como resultado el nuevo orden mundial pacífico que todos estamos buscando.

Ni qué decir que los conflictos no son solamente el resultado de injusticias dentro de las naciones y entre ellas, sino también la consecuencia de la miseria, la necesidad y la desesperación. El último decenio ha visto un deterioro masivo de los niveles de vida de los pueblos en el mundo en desarrollo. Esta miseria puede rastrearse no sólo en las políticas de gobiernos del tercer mundo individualmente considerados, sino también en el ambiente internacional caprichoso y nocivo en que se mueven: no sólo han sido gravemente deprimidos los precios de las materias primas - el grueso de nuestras economías - durante el último decenio, sino que también hemos

enfrentado tasas de interés sumamente altas y un proteccionismo aumentado de los mercados de los países desarrollados. Lejos de ser receptores de capital, nos hemos convertido en exportadores netos de divisas fuertes, y al presente padecemos conjuntamente bajo el peso de una deuda externa de alrededor de 1,3 billones de dólares. Para algunos de nosotros, todo esto ha ido acompañado de desastres naturales tales como la sequía, a lo que me he referido, que está asolando actualmente el Africa meridional.

La miseria y la necesidad generan la desesperación, y la desesperación, por supuesto, genera conflictos. Para que la comunidad internacional considere adecuadamente las cuestiones de la paz y la seguridad, debe examinar con seriedad las causas de la desesperación en el mundo de hoy. No puede haber derecho humano mayor que el derecho al alimento, al techo y la propia vida; y, durante la vida, el derecho a la alfabetización. La Organización mundial y sus organismos especializados deben tratar estos problemas como cuestiones de urgencia.

En este sentido, nos complace la abundancia de proyectos en marcha para hacer que las Naciones Unidas concentren su atención en el desarrollo económico y en cuestiones sociales y humanitarias, como lo hace el proyecto nórdico. Creemos que también ha llegado el momento de hacer una franca evaluación de la economía global, con miras a eliminar algunos de los obstáculos implícitos que se oponen al crecimiento de los países en desarrollo.

Tengo que volver a referirme al tema del Movimiento de los Países No Alineados, es decir, a la manera de cerrar la brecha creciente entre las naciones ricas y las pobres. Mi delegación apoya la convocación de una conferencia internacional sobre el desarrollo social, planificada para 1994 ó 1995. Esa reunión ayudaría a definir claramente las necesidades básicas de los seres humanos de esta Tierra en la era nuclear, que deben ser satisfechas para que puedan tener una vida decente, satisfactoria y fecunda - en respuesta a la pregunta: ¿qué necesita un ser humano común? - y también indicaría un auténtico sendero de desarrollo para los países del tercer mundo del Sur. La conferencia puede desempeñar un papel muy importante para señalar el camino correcto del desarrollo. Los que se han elegido nos han llevado en diferentes direcciones, y algunos nos condujeron a callejones sin salida. En esa medida, apoyamos firmemente la convocación de la conferencia sobre el desarrollo social.

Esa debería ser la esencia del nuevo orden mundial al que todos tenemos que aspirar. Debe ser un orden internacional orientado por los objetivos gemelos de la paz y la seguridad universales, por una parte, y el mejoramiento de la calidad de vida para todos los habitantes de la Tierra, por otra. También debe ser un orden caracterizado por la justicia y el respeto del derecho internacional. Nosotros, los países del tercer mundo, debemos unirnos entusiastamente en la promoción del actual Decenio del Derecho Internacional, porque es nuestro único escudo contra los actos arbitrarios de algunas grandes Potencias. Nuestra soberanía y libre determinación nacional están profundamente arraigadas en nuestras filosofías políticas, de diversas clases, pero también se fundan en la práctica del derecho internacional. Debemos mantener ese escudo aún más vigorosamente en el denominado nuevo orden mundial que está emergiendo. También debemos sostener la Carta de las Naciones Unidas, que nos da algunos de los principios básicos con los que ha funcionado el sistema internacional durante tantos años, casi medio siglo.

Hoy nos encontramos en una encrucijada. El colapso del antiguo orden nos da la rara oportunidad de construir algo nuevo en su reemplazo. ¿La aprovecharemos sabiamente, o no? La historia nos ha dado lecciones saludables sobre el precio que ha tenido que pagar la humanidad por las oportunidades perdidas. En nuestras deliberaciones, en este foro y en otros, todos ayudaremos a determinar la forma del nuevo orden que se aproxima. Zimbabwe tiene la intención de participar activamente en ese debate, junto con otros, para asegurar que el tan anunciado nuevo orden mundial sea justo, humano e iluminado, que mejore la calidad de vida de toda la humanidad y provea a las necesidades elementales de todos los seres humanos, especialmente en nuestras sociedades en desarrollo. La comunidad mundial tiene los medios y la capacidad para satisfacer esas necesidades básicas.

La PRESIDENTA (interpretación del francés): Daré ahora la palabra a los representantes que desean hablar en ejercicio del derecho de respuesta.

Me permito recordar a los miembros que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones formuladas en ejercicio del derecho de respuesta se limitarán a 10 minutos para la primera intervención y a 5 minutos para la segunda y deben realizarse desde los escaños.

Sr. MORA GODOY (Cuba): Hace unos momentos escuchamos la declaración del canciller de la Argentina, en la cual se refirió a mi país expresando un anhelo fraterno para el futuro de Cuba. Tal anhelo no puede ser amistoso y lo rechazamos. Sería realmente amistoso y fraternal si expresara preocupación por Cuba para rechazar la creciente agresión externa y la política hostil de que es víctima nuestro país, exigiendo el respeto a la soberanía y la integridad nacional de Cuba, como lo hace para su país conforme a los principios del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas.

Ese sería el anhelo digno de esperar de un representante latinoamericano. Sin embargo, las declaraciones del representante de la Argentina coinciden y están en línea con la posición del Gobierno de los Estados Unidos. No reconocemos en ella ninguna preocupación fraternal, pues el papel que desempeña sería, en este caso, idéntico al de Caín.

Sr. RICHARDSON (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (interpretación del inglés): Pido disculpas por usar de la palabra tan tarde. Pero en la exposición que formuló hace unos momentos, el Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina hizo referencia a los pretendidos derechos de soberanía de su país sobre las islas Falkland, Georgias y Sandwich del Sur y sobre su jurisdicción marítima.

Debo repetir que mi Gobierno no tiene ninguna duda con respecto a su soberanía sobre las dependencias británicas del Atlántico Sur.

El Ministro de Relaciones Exteriores también se refirió a la "imprudencia" del Gobierno británico al avanzar unilateralmente en la prospección de petróleo en la zona en controversia. En realidad, el anuncio del British Geological Survey, sobre la intención del Gobierno de las Islas Falkland de invitar a presentar solicitudes para llevar a cabo estudios sísmicos no ha sido una sorpresa para el Gobierno argentino, al que se ha mantenido informado en todas las etapas, desde el comienzo, acerca de dicha invitación.

Por lo tanto, mi Gobierno rechaza cualquier sugerencia de que ha actuado imprudentemente. Continuaremos trabajando con el Gobierno argentino para crear una atmósfera de estabilidad y cooperación en el Atlántico Sur, y en ese sentido hemos progresado considerablemente. Ese progreso se funda en el entendimiento de que la soberanía no es una cuestión que estemos dispuestos a discutir.

Sr. CHIARADIA (Argentina): Mi delegación desea referirse a la intervención que recientemente hemos escuchado de la delegación de Cuba.

No creemos que sean éstos los tiempos para poner en duda el valor de la democracia. La delegación argentina, por intermedio de su Ministro de Relaciones Exteriores, simplemente dijo - y voy a citar sus palabras - que:

"En toda ocasión, mi país ha expresado su anhelo de que en Cuba se produzcan las reformas tendientes a lograr, en lo político y en lo económico, su plena inserción en el concierto de naciones democráticas y pluralistas." (A/47/PV.5, pág. 80)

Después de estas expresiones, no tengo nada más que agregar y deseo simplemente reafirmar esas palabras.

Con respecto a la intervención de la delegación del Reino Unido, y en cuanto a las cuestiones a que ha aludido deseo simplemente reafirmar en todos sus términos las referencias que ha expresado en esta sala el Ministro de Relaciones Exteriores de mi país.

La PRESIDENTA (interpretación del francés): Doy la palabra al representante de Cuba, que desea hablar por segunda vez en ejercicio del derecho a contestar. La intervención está limitada a cinco minutos.

Sr. MORA GODOY (Cuba): Realmente, no voy a utilizar los cinco minutos, pero sí a señalar que tampoco este es el momento de hacer el juego a los intereses de los poderosos y también reafirmar que lo que pasa en Cuba, lo que concierne a nuestro sistema - y creo que eso se le ha olvidado en su declaración al representante de la Argentina -, lo decide el pueblo cubano y nadie más.

Se levanta la sesión a las 19.15 horas.